



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

Descentralización del Gasto Público, Crecimiento Económico y
Calidad de Vida en las Entidades Federativas de México 2000-2015.

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
Licenciado en Economía

PRESENTA:
Cesar Alejandro Badillo Ramírez

Director de Tesis
Alejandro Azamar Romero



Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México; octubre de 2018.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Capítulo 1 Aspectos Teóricos de la Relación Gasto Público y Crecimiento Económico

1.1 Relación del Gasto Público y Crecimiento Económico Subnacional.....	6
1.2 Segunda Generación de Teorías sobre el Federalismo Fiscal.....	17

Capítulo 2 Evolución del Crecimiento Económico y Gasto Público Subnacional.

2.1 Crecimiento Económico Subnacional	20
2.2 Gasto Público Per Cápita Subnacional	24

Capítulo 3 Relación entre el gasto público y la calidad de vida estatal

3.1 Evolución de Indicadores de calidad de vida de entidades.....	34
3.2 Análisis de Sensibilidad	52

Conclusiones.....	60
-------------------	----

Bibliografía	63
--------------------	----

Introducción

La descentralización del gasto puede concebirse como el proceso de transferencias de competencias y recursos desde la administración nacional o central de un determinado Estado hacia las administraciones subnacionales. Dicho proceso, se justifica en función de la existencia de las fallas de mercado; por ello, en los últimos años se han cuestionado los efectos positivos de la descentralización vía gasto público para el crecimiento económico subnacional

En la tesis se analizará el gasto público estatal total por ser un instrumento de la política de gasto, que debería incentivar el crecimiento económico, crear infraestructura, proporcionar capital humano y otorgar a los agentes económicos subsidios que mejoren la calidad de vida.

Los estudios sobre la descentralización fiscal y sus repercusiones en el crecimiento económico estatal pueden resumirse entre los postulados ortodoxos y heterodoxos. La primera teoría promueve la libertad económica y deja al gasto público subnacional como un agente económico que provee solo los bienes y servicios básicos; mientras que la segunda afirma que el gasto per cápita subnacional estimula directamente el crecimiento económico estatal.

La literatura sobre este tópico proviene, en su mayoría, de países desarrollados por lo que sus resultados difieren de los obtenidos en países subdesarrollados. Dicho fenómeno, se pone al manifiesto en la escases de investigaciones sobre el efecto del gasto per cápita subnacional en el crecimiento económico para el caso de las entidades federativas de México.

El planteamiento del problema parte del crecimiento promedio de las entidades federativas, las cuales crecieron un 1.9 por ciento de 2000-2015 en términos reales, lo cual es un indicador bajo en relación con el potencial de crecimiento que pueden desarrollar. En este contexto el gasto público per cápita puede detonar el potencial económico, ya que si bien existen diversas variables que promueven el

crecimiento económico, el gasto per cápita subnacional y sus componentes deberían coadyuvar a este fin.

El objetivo de la investigación es conocer el efecto del gasto público per cápita de las entidades federativas en el crecimiento económico subnacional y sus repercusiones en la calidad de vida de la población, en el periodo 2000-2015. Asimismo, se expondrán políticas de gasto público per cápita que podrían fortalecer el crecimiento económico subnacional

Se parte de la siguiente hipótesis: existe una relación positiva entre el gasto público per cápita y cada uno de sus componentes, con el crecimiento económico subnacional; sin embargo, esta relación es cada vez menos clara y por tipo de gasto, debido al moderado gasto erogado por cada habitante y al destino del gasto público per cápita subnacional en el periodo. Debido a la naturaleza de dicha relación, el fenómeno tendría repercusiones en la calidad de vida de los habitantes en el periodo de estudio.

Se utilizó para esta investigación tanto el método deductivo como el inductivo, además se parte de la variable gasto público per cápita estatal, variable de demanda, para medir su efecto en el crecimiento económico de las entidades federativas de México del periodo.

Además, se utilizan otras variables para explicar la evolución en la calidad de vida, por lo tanto, se utiliza el método de correlación para explicar teóricamente esta relación.

La estructura del trabajo se presenta con un primer capítulo donde se aborda un apartado sobre los referentes teóricos sobre el tema. En un segundo apartado se analizará la literatura actual sobre la relación entre el gasto público estatal y el crecimiento económico subnacional.

En el segundo capítulo se aborda brevemente la evolución del crecimiento económico federal y el gasto público a nivel nacional, con el fin de tener un marco de referencia; además se analizarán estas variables a nivel subnacional, en ellas se desagregan los componentes del gasto y su evolución.

En el tercer capítulo se analizará, en función de la evolución del gasto público per cápita subnacional, su efecto o impacto en la dinámica de la calidad de vida de los habitantes; para ello se compararán las 5 entidades federativas con mayor crecimiento y menor variación del gasto público per cápita.

Por último, se inserta un capítulo de conclusiones, donde se ahondará en las recomendaciones del estudio.

Capítulo I. Capítulo 1 Aspectos Teóricos de la Relación Gasto Público y Crecimiento Económico

1.1 Relación del Gasto Público Per Cápita y Crecimiento Económico Subnacional

Con el crecimiento de la población y sus necesidades, se dio el surgimiento de un nuevo sistema político que en esencia trataba de integrar a los estados o entidades de un país que sería más fuerte en términos institucionales, para poder hacer frente a esas necesidades se trató de respetar su diversidad en términos políticos y en contrasentido a la absoluta concentración de un ente o autoridad único.

Los antecedentes de la descentralización parten desde una visión nacional, esto debido al no existir una estructura subnacional en los tiempos en que fueron hechas las primeras aportaciones económicas, se entiende entonces por qué solo los análisis de los economistas clásicos se centraron a nivel nacional, la premisa anterior se sustentan solo en el gasto federal o gasto nacional, pero qué directrices explican el gasto subnacional o estatal que también parten de una intervención gubernamental y con efectos en la economía y su crecimiento.

Para conformar y consolidar este sistema federal o también llamado federalismo, se necesitaba además de una buena voluntad, ingresos los cuales respaldarían las necesidades de bienes y servicios públicos que tendría cada componente de la nación y en esencia una parte de estos debían de provenir de cada entidad, esto con el fin de desarrollar su propia estructura económica contando para ello con representantes en un congreso común los cuales velarían por los intereses de cada ente.

Con lo anterior se dio paso al análisis de un nuevo ámbito de gobierno, conocido como el ámbito subnacional que consiste en una estructura soberana con límites territoriales dentro de un país y cuyo mantenimiento a cada ente requeriría de gastos cuya procedencia y asignación repercutirían en el crecimiento económico de cada entidad.

Estas nuevas responsabilidades subnacionales no tendrían que interferir con los deberes de la autoridad nacional, evitando la duplicidad de funciones y definiendo claramente el ámbito respecto a los cobros por concepto de impuestos, el destino de los gastos y las competencias de los mismos. Con estas delimitaciones se consagró el federalismo fiscal el cual se traduce en el hecho de que los gobiernos estatales y el gobierno federal tienen a su vez, distintas facultades y obligaciones.

La facultad de todo gobierno es la capacidad de imponer contribuciones al pueblo (ciudadanos) y así mismo la de ejercer el gasto público, con esta premisa estas facultades son distribuidas entre el gobierno federal y los gobiernos locales (estatales y municipales).

La lógica del gasto subnacional que debería ejercer cada ente permitiría una mayor eficiencia económica, para ello se propuso en la literatura económica (Oppenheimer 2014) que los gastos en defensa y seguridad estarían mejor administrados por el gobierno nacional, mientras que los gastos de administración y suministro de los bienes públicos básicos, lo ministraría el ente subnacional, la fórmula anterior variaba de acuerdo con las características y diversidades de cada país.

Por otra parte, la estimulación de la demanda agregada en tiempos de crisis económica también se puede aplicar a nivel subnacional a través del consumo o en su defecto con la inversión gubernamental, lo anterior se conoce como una política económica o más específicamente la política fiscal, que se utiliza para incidir en el crecimiento económico subnacional, por lo tanto se esperaría que esta acción tuviera una relación netamente positiva con el crecimiento, el desarrollo económico y la calidad de vida, aumentando de esta forma la productividad de los factores y de los agentes económicos, pero si la premisa anterior fuera una ley económica, no tendría por qué generar tanta polémica y sus resultados no defirieran entre los diversos estudios sobre el tema.

La literatura a favor de la descentralización, que muestra una relación positiva entre el gasto público subnacional con el crecimiento económico es la siguiente:

Definiendo a las funciones de asignación, distribución y estabilización así como la delimitación del papel del gobierno subnacional vía gasto en el crecimiento

económico (Oates 2004) aborda el problema distributivo a través de un Teorema de la Descentralización, afirmando que en ausencia de externalidades y ahorro de costos, el nivel de bienestar siempre será mayor si los bienes públicos son prestados o suministrados por unidades locales que puedan adaptarse a la configuración de las necesidades relacionadas con la misma proporción del ingreso tributario, obtenido de los habitantes de esas comunidades. Si se permite que estos bienes públicos sean asignados a las unidades locales, entonces las entidades subnacionales necesitarían un presupuesto para llevar a cabo estas tareas.

Sin embargo, el autor parte solamente de supuestos implícitos, como es la claridad de estas necesidades por parte de los gobiernos subnacionales, así como la estricta satisfacción de estas demandas, así también parte de otro supuesto, la no existencia de corrupción en los gobiernos subnacionales, es decir, los supuestos de partida en el análisis del crecimiento subnacional afectado por este mismo tipo de gasto, sería que los gobernantes de estos entes quieren o pueden mejorar el nivel de la eficiencia en la economía a través de la vía del gasto y por la tanto habría una mínima o inexistente corrupción, otro de los supuestos de partida que tiene el autor, es el hecho que el gobernante del área subnacional tiene la sensibilidad para detectar correctamente las necesidades de los gobernados.

Cabe aclarar que estos supuestos también se aplican para la misma relación, pero a nivel nacional, sin estos puntos de partida aunados a la importancia y respeto a la diversidad de los entes dentro de un mismo estado, sería difícil tomar la posición del autor como una ley o premisa económica uniforme o viable, además de que no presenta datos para sustentar su teorema.

Es de destacar que los impactos o relaciones cambian en entornos o épocas distintos como es el caso del estudio de realizado para el sudeste asiático donde la participación activa gubernamental fue traducida como un mayor gasto público, trayendo como consecuencias mayores niveles de crecimiento económico. En el mismo sentido, se define para el sureste de Europa donde se encuentra la relación positiva entre crecimiento económico y el gasto gubernamental per cápita, gasto aplicado principalmente en la formación de capital, gasto asistencial y desarrollo económico, además de que sostiene que el crecimiento de la población tiene un

efecto positivo en el crecimiento, pero estadísticamente insignificante.

Uno de los puntos que no analizaron a fondo en estas investigaciones referidas, parten debido a la ausencia de examinar las características culturales, sociales o de educación de la población y esto a su vez tiene consecuencias en la dinámica económica, las anteriores cualidades se ven reflejadas en la claridad de las políticas económicas, por parte de los gobernantes en sus diferentes órdenes de gobierno, es por ello, en el ejemplo de los países asiáticos son relevantes estas variables significativas y sin la incorporación de ellas estaría sesgado el análisis.

Otra cuestión que puede parecer desapercibida pero no por ello menos importante es el hecho, para el caso de los países europeos, que estas economías son consideradas ya desarrolladas, además de que cuentan con fondos para disminuir la desigualdad e incentivar el crecimiento económico en la unión europea, por lo que en otras latitudes no se cuentan con esos subsidios supranacionales, provocando nuevamente sesgos en los análisis.

Otro sesgo importante en las investigaciones anteriores es la referente a que estos análisis omiten las características de los países con ingresos medios, es decir, si se toma una muestra de países muy pobres, se observará que el gasto tendrá un efecto positivo, por lo tanto, es probable que estos gastos crearán instituciones e infraestructura, lo que sin duda beneficiará al crecimiento, pero no así en los países ya desarrollados dado que estos últimos ya habrían pasado en anteriores periodos por el mismo uso del gasto.

Sin embargo, la dinámica en el tiempo puede ser diferente en países más desarrollados, pero sin pertenecer a la categoría de países ricos, respecto a esta última categoría es más factible una descentralización vía gasto y con efectos mayores en el crecimiento.

Lo anterior resultaría más evidente, si se examina la forma de la composición del gasto per cápita de los países pobres los cuales estarían destinando más gasto a la inversión pública, en función de la necesidad de crear instituciones e infraestructura para consolidarse como país, así mismo los países de medianos ingresos muy probablemente gasten más en gasto corriente y los países ricos por

otro lado traten de descentralizar su gasto para disminuir las desigualdades regionales dentro de su territorio.

Aunado a la síntesis que lo antecede (Gupta 2005) evaluó en ese sentido los efectos de una consolidación fiscal y la composición del gasto per cápita en el crecimiento económico, en una muestra de 39 países de bajos ingresos, el resultado evidenció que un alto gasto público per cápita subnacional asociado con un mayor crecimiento económico en el corto y largo plazo, además mostró que la composición del gasto público, también es importante para los países donde el gasto se concentra en los salarios o gran parte en el gasto corriente y que tienden a presentar un menor crecimiento económico, mientras que a los que les asignan mayores acciones de suministro de bienes y servicios de capital, gozan de una expansión de la producción más rápido.

Si bien las anteriores investigaciones dan un referente a nivel regional respecto a la estructura de las zonas por países, lo mismo puede aplicarse a nivel subnacional con respecto a la relación entre el gasto público per cápita y el crecimiento económico.

En este mismo sentido (Brueckner 2006) encuentra que la descentralización del gasto, se relaciona positivamente con un rápido crecimiento económico, tanto la inversión pública como el gasto corriente, ya que son fuertes incentivos tanto a jóvenes como adultos, usando el modelo de generaciones traslapadas, sustenta que los niveles de consumo gubernamental ayudan a estas dos generaciones a ahorrar, esto parece ser lógico, ya que un subsidio a una generación puede aumentar la inversión en capital humano, cuyo resultado es una condición para incrementar la velocidad del crecimiento económico a estas dos generaciones, sin embargo, no muestra evidencia de las diferencias subnacionales en los países pobres con los países desarrollados o en vías de desarrollo, pero sin duda la inversión pública per cápita transgeneracional incrementará el crecimiento

económico, más probablemente en países con políticas económicas claras y con objetivos bien establecidos de largo plazo.

Para el siguiente caso (Feld 2005) sostiene en su estudio que la descentralización fiscal no es perjudicial para el rendimiento económico, para ello se basa en un modelo que utiliza datos de panel para los 26 cantones (entidades) suizos, argumentando que la fragmentación de los cantones en comunidades, no afecta el PIB real per cápita de las economías, nuevamente parte de un país ya desarrollado y con fondos de la unión europea para abatir la desigualdad, a pesar de no pertenecer formalmente en la unión.

Otra de las interrogantes que aparecen en el análisis del gasto subnacional, es la referente a qué tipo de gasto impacta más a el crecimiento económico, (Quirino E 2014) obtiene resultados empíricos con un modelo de panel donde muestra que la inversión pública, recursos provenientes tanto del gobierno central así como de las transferencias procedentes de la unión europea en el caso de las subregiones de Portugal, son relevantes para explicar el crecimiento económico en las subregiones, lo que ayuda a disminuir la desigualdad regional; al dividir las subregiones con crecimiento económico alto y bajo, sustenta que las transferencias del gobierno central contribuyen esencialmente a un mayor crecimiento económico en las subregiones con bajo crecimiento económico, mientras que la inversión en capital humano contribuye a un mayor crecimiento económico en las subregiones con alto crecimiento económico. Para el caso de economías pobres y en desarrollo, estas transferencias no son posibles debido a la insuficiencia de recursos vía impuestos u otros.

Incrementar el gasto per cápita subnacional se asocia con aumentos en el PIB per cápita, los resultados varían poco entre los países federales y unitarios desarrollados y las transferencias intergubernamentales destinadas a desarrollo social tienden a asociarse negativamente con el PIB per cápita (Blöchliger 2013) analiza la relación entre la descentralización fiscal y la actividad económica, esta descentralización afecta a las empresas, los hogares, las entidades públicas y la forma en que ahorran, invierten e innovan, esto a su vez tiene consecuencias

considerables en el potencial de crecimiento a largo plazo de un país o entidad. Los resultados sugieren que la relación entre la descentralización fiscal y el PIB per cápita es positiva, además el gasto subnacional destinado a la productividad y al capital humano también es positiva al crecimiento y estadísticamente significativa, la anterior afirmación confirma esta tendencia positiva en los países desarrollados, pero no así en los países pobres y en los países en vías de desarrollo como se verá más adelante.

Otra variable que pareció desapercibida en los estudios anteriores sobre la relación entre el crecimiento económico y el gasto subnacional, fue la de medir los impactos o efectos a niveles más específicos de carácter geográfico, no es sino hasta el trabajo de Hammond (2009) donde hizo patente la necesidad de cambiar el esquema de investigación por algo más exacto y contundente, el autor pone un punto en la discusión al parecer ignorado, pero de enorme trascendencia, sustenta en su investigación en torno a los condados en Estados Unidos, que el impacto del crecimiento económico vía descentralización, tiene efectos positivos en las zonas metropolitanas y en las zonas no metropolitanas su efecto es casi nulo, lo que contribuye a un nuevo elemento en la discusión.

En ese mismo sentido, también se ha discutido sobre el impacto en las economías concentradas en grandes ciudades, el gasto o la descentralización del mismo a niveles subnacionales, tiene un efecto positivo en la actividad económica o permea mejor en las cadenas productivas, en función de los efectos de difusión o derramamiento del conocimiento y con ello aumentar la productividad de los factores (Konings 2012).

La lógica de estos argumentos afirma que, en una ciudad concentrada en términos económicos, es más factible que la estructura económica sea afectada positivamente, debido a que los bienes y servicios provistos por el gobierno subnacional son más eficientes.

Las cadenas productivas de las zonas subnacionales concentradas en aglomerados económicos en los países desarrollados tendrán efectos de difusión mayor en la economía, mientras que la carencia de estos centros económicos o

aglomerados, es el principal problema en países subdesarrollados, ya que por lo menos en países de un poder económico mayor, existen mayores aglomerados económicos subnacionales.

Respecto a la principal metodología utilizada en las recientes investigaciones, para mostrar la relación del gasto subnacional con el crecimiento económico, se sustentan en los modelos de panel, (Carrion 2008) para el caso español encuentra una relación positiva entre el proceso de descentralización fiscal y crecimiento económico (Srithongrung 2014), utiliza un panel autorregresivo, permitiendo que todas las variables sean endógenas y encontrando en el corto y mediano plazo un efecto positivo entre el gasto estatal y el crecimiento económico, por último (Kalyvitis 2014) encuentra efectos de derramamiento en la economía causados por la inversión pública subnacional, para ello utiliza metodología semiparamétrica evidenciando efectos positivos en el crecimiento. En los dos últimos casos son evidencias de la economía estadounidense.

Para el caso de México también se encuentra evidencia positiva y negativa, aunque escasa, para el primer caso (Sánchez 2015) analiza el gasto público per cápita destinado a la inversión pública de las entidades federativas, encontrando efectos positivos con el crecimiento económico, sin embargo, toma una serie muy larga y por tanto encuentra una relación positiva, pero a medida que se avanza en el periodo esta relación se convierte en inelástica, aunque positiva.

Sin embargo, en la lógica anterior de la mayoría de las investigaciones parten de economías ya desarrolladas, lo que sesga ya de antemano los estudios, al tratar de establecer un axioma o regla económica que pudieran seguir otras economías en vías de desarrollo, es decir, los resultados anteriormente expuestos, parten de directrices subnacionales con diferentes condiciones a las de entidades subnacionales en países ya desarrollados, incluyendo las características geográficas, culturales, sociales y por ende económicas.

La literatura sobre la descentralización fiscal ha tendido a enfatizar la premisa de que una mayor capacidad de los gobiernos descentralizados para proveer de bienes y servicios públicos tiende a adaptarse mejor a las políticas de las

preferencias locales y estas potenciarían la eficiencia económica y el crecimiento, sin embargo, tienen poca evidencia empírica para generalizar esta afirmación en el espacio y tiempo, la literatura en contra de la idea de que la descentralización vía gasto público per cápita genera impactos positivos en el crecimiento económico es la siguiente:

Una de las actividades que el gobierno tanto nacional como subnacional realizan para incidir en la economía, es la referente a que, ante un choque en el ciclo económico o caída del mismo, debido principalmente a factores externos o internos, se entra en una etapa recesiva prolongada y para solucionarlo el gasto gubernamental es un estímulo agresivo, sin embargo, algunos autores señalan que es un mito este estímulo y lejos de terminar las recesiones, las amplía (Riedl 2010).

Para algunos países africanos en desarrollo (Usman 2011) muestra que la estabilización de variables macroeconomías es fundamental para el crecimiento económico, lo anterior podría anteponerse a la creencia de que más descentralización fiscal, en este caso vía gasto subnacional, conduciría a mayor crecimiento económico, por lo tanto, la afirmación de que un impacto del gasto estatal es más productivo, para los países pobres no es generalizada.

Los fundamentos macroeconómicos son importantes para la consolidación de los países pobres y los países de ingresos medios, siempre y cuando partan de las premisas de nula corrupción y de objetivos claros de mediano y largo plazo que efectivamente impacten al crecimiento.

La ambigüedad de resultados fundamentados en la evidencia, (Asatryan 2013) difiere principalmente en función de que, si estos estudios fueron realizados en países desarrollados o subdesarrollados, también difieren con base en la metodología utilizada, principalmente en los métodos econométricos que muestran características diversas de construcción y por lo tanto arrojan resultados variados.

A este respecto, en diversas investigaciones la anulación de un método de análisis generalmente econométrico por otro mejor o más nuevo, trae como consecuencia

que una teoría antes probada se vuelva a cuestionar. Lo anterior también contribuye a que no haya todavía una evidencia clara acerca del efecto del gasto subnacional en el crecimiento económico según los autores anteriores.

Para oponerse a que la descentralización vía gasto tiene una relación positiva con el crecimiento económico, Roden (2002) parte del principio donde afirma que las competencias de las obligaciones entre los diferentes órdenes de gobierno lejos de apoyar el crecimiento lo disminuye, al haber varios agentes buscando el mismo objetivo, se pierde la eficiencia; además, alega que los entes subnacionales no cuentan con suficientes ingresos propios y por lo tanto son dependientes en su mayor parte de las transferencias del gobierno nacional o de la deuda. Lo anterior genera rendimientos decrecientes en la actividad gubernamental, aunque estén claramente definidas estas competencias.

En relación con la inversión en el capital humano per cápita (Bodman 2011) encontró poca evidencia de una relación directa entre la descentralización fiscal vía gasto y en el crecimiento del producto, pero demostró una ligera relación entre el grado de descentralización del gasto subnacional con el crecimiento del capital social y el nivel de capital humano.

La premisa que fundamenta la existencia del gobierno subnacional es la de ser un agente que auxilia en la disminución de las desigualdades regionales; para ello invierte en infraestructura y en capital humano, ya que, con un amplio stock de este capital, traerá efectos positivos en los demás factores de la producción.

En el caso de México, existen muy pocos documentos actuales de análisis respecto al tema, si bien constatamos que existen una infinidad de documentos de investigación con respecto al federalismo, federalismo fiscal, crecimiento económico y por supuesto del gasto público per cápita, la ausencia de la relación de estas variables, parece tener un gran vacío en la literatura mexicana, esta marcada ausencia se explica por el hecho de que el tema es relativamente nuevo y por lo tanto es también poco estudiado.

Para el caso específico de las 32 entidades federativas, (Hernández 2011) sustenta que la política del gasto público per cápita tanto a nivel federal como subnacional

está subestimada y propone evitar su desperdicio en usos no rentables, como el financiamiento de un mayor consumo público y en su lugar se debería destinar al fomento de condiciones favorables para obtener una mayor productividad de la inversión privada.

El multiplicador keynesiano o también llamado efecto multiplicador que se define como el conjunto de incrementos producidos en el ingreso nacional del sistema económico, también impacta el entorno subnacional a través del gasto local per cápita (Dornbusch 2014) este es bastante inexacto debido a la dificultad para aplicarlo en la economía mexicana debido a la ausencia de datos, además de que no provoca los efectos o elasticidades esperados en la economía como lo dicta la teoría keynesiana (Frias 2005). Sin embargo, una ampliación del gasto público tiene un efecto importante a la hora de explicar la trayectoria del consumo y por tanto el crecimiento económico. Lo anterior bajo una estructura lógica de la tendencia económica, pero al carecer de valores de consumo continuos por entidad federativa, solo se puede hacer referencia a los resultados nacionales.

1.2 Segunda Generación de Teorías sobre el Federalismo Fiscal

Como constatamos en las teorías de primera generación sobre el federalismo fiscal si bien se argumentaba que la descentralización fiscal era benéfica para el crecimiento económico subnacional, no se encontró evidencia contundente que lo pudiese respaldar, ya que la dinámica del mismo proceso evolutivo nunca es estática.

La segunda generación de teorías comienzan a cuestionar si se puede lograr esta benevolencia por parte del planificador subnacional en el crecimiento subnacional, argumentándose que la dinámica de una variable puede tener efectos no necesariamente visibles en el corto plazo, pasando a afectar al sistema como es el caso de la descentralización fiscal que puede traer consecuencias económicas correctas o no, pero que al incorporar variables políticas, estas mismas podrían revertirse en el largo plazo provocando un deterioro en la misma dinámica económica.

La nueva evidencia sugiere, que el planificador social no necesariamente es benevolente y ni comprometido socialmente (Weingast 2009) además de que puede implantar incentivos fiscales en exceso, lo cual podría traer consecuencias en las concentraciones de potestades o acaparamiento de políticas, provocando efectos negativos tanto económicos como políticos.

También se hace explícito el punto de que los estados subnacionales carecen de fuerza para atraer recursos propios e independizarse al menos en términos de los subsidios que les otorga el gobierno central, esto debido principalmente a la concentración de potestades fiscales. Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente no hay clara evidencia contundente en términos teóricos respecto a que una mayor descentralización fiscal pueda producir o incentiva el crecimiento económico y con ello tener influencia en el bienestar de los habitantes.

La literatura existente varía respecto al origen de la misma, se puede apreciar la evidencia del mismo fenómeno en diferentes latitudes, por ejemplo, las economías subdesarrolladas en vías de desarrollo, con resultados divergentes.

Hasta aquí se hizo un esbozo de los antecedentes y la literatura actual de esta relación, con el objetivo de tener un marco de referencia para poder analizar los datos de las entidades federativas de México. En el siguiente capítulo se evaluarán las definiciones y clasificaciones del gasto público subnacional, el crecimiento económico, así como sus trayectorias en el periodo 2000-2015.

A razón de lo expuesto, le convendría adoptar a las entidades federativas en general. La cuestión a analizar son las ventajas del federalismo; las cuales se presentan como un sistema que, pese a sus deficiencias tanto en la aplicación de políticas como ante el combate de la corrupción, permiten una distribución de los ingresos públicos. Los recursos provenientes de la Ley de Coordinación Fiscal (Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978) permiten a las entidades gastar en los agentes económicos dentro de las modalidades de gasto corriente y de capital, con lo anterior, de una u otra forma se promoverá la actividad económica.

Con lo que respecta al gasto corriente, este tipo de erogación ayuda, desde una perspectiva social, a contratar al factor trabajo dentro de las entidades con concentraciones urbanas o regiones rurales, a este respecto la política del gasto público cumple la función de corregir las fallas de mercado.

El gasto de capital, por su parte, cumple con la visión keynesiana de tener un efecto multiplicador en la economía. En este sentido se retoma este tipo de visión económica y se concuerda con ella, ya que dentro del mismo país se encuentran entidades con ingresos bajos y medios, cuya responsabilidad del Estado coadyuva a través del gasto a la homogenización de condiciones económicas en el país.

Aunque el proceso será lento y el mecanismo con el que se dispone actualmente no será el más eficaz, la iniciativa se mantiene congruente con las características de la económica y de la población en las entidades federativas del país.

Por lo anterior, la perspectiva de crecimiento económico tendría gran influencia, no solo en el corto plazo, sino en un horizonte más prolongado de tiempo. La visión keynesiana estaría ayudando a este propósito, dadas las condiciones socioeconómicas imperantes en el periodo de análisis. Para lograr dichos objetivos,

sería necesario restringir los recursos de la demanda para que estos fueran dirigidos efectivamente a los objetivos de crecimiento económico de cada entidad federativa, respetando así, la heterogeneidad en sus condiciones.

Capítulo 2 Evolución del Crecimiento Económico y Gasto Público Subnacional.

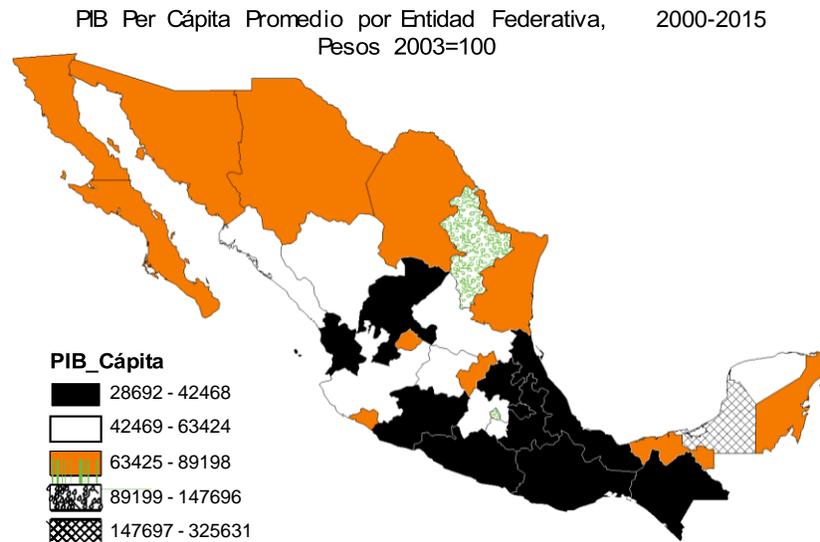
2.1 Crecimiento Económico Subnacional

El crecimiento económico subnacional es una condición previa para el desarrollo económico y el bienestar, la consolidación de esta premisa tendería a mejorar el salario y la calidad de vida de los habitantes, por lo que un buen manejo de los recursos escasos incrementaría la productividad y el crecimiento económico. A este respecto el crecimiento económico subnacional presentó diversos contrastes, debido a que este aumento no fue homogéneo en términos per cápita en el periodo de análisis, como se verá a continuación.

En el mapa 1 se muestran las entidades federativas por nivel de PIB per cápita promedio del periodo 2000-2015 y en valores constantes, destacando las siguientes entidades: Campeche contó con 325,631 pesos por habitante, el Distrito Federal con 147,696, Nuevo León con 114,636, Quintana Roo 89,198 y, por último, Coahuila con 83,976 pesos respectivamente. Por otro lado, las entidades con menor PIB per cápita en el periodo de estudio fueron: Chiapas con 28,692 pesos de 2003, Oaxaca 28,717, Guerrero 32,999, Tlaxcala con 34,220 y Michoacán 37,594 pesos, entre otras entidades.

Como se observa en el mapa 1, en general, el sur del país tuvo un bajo PIB per cápita en relación con la media del país, lo que conlleva a pensar que el sur necesitaría programas de estímulo económico para igualar al resto del país. Asimismo, el norte del país tuvo una dinámica superior al resto del país, trayectoria explicada por la actividad económica de cada entidad como se verá más adelante.

Mapa 1



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2000-2015.

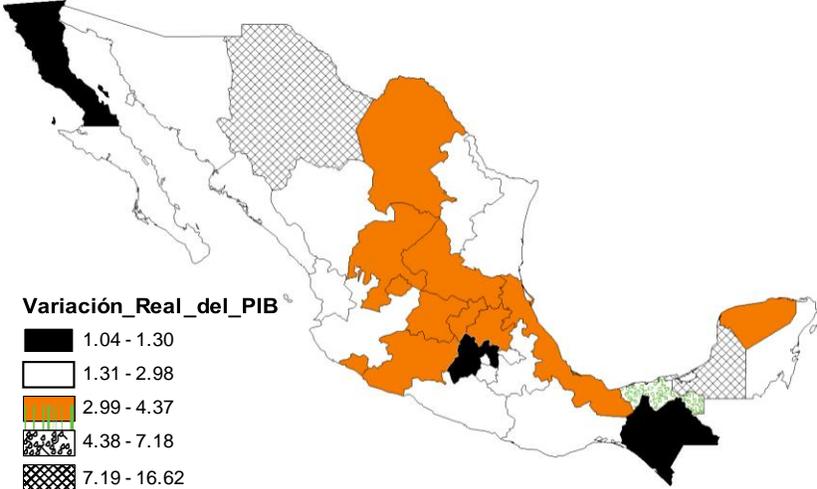
La relación de la entidad federativa con menor PIB per cápita con la entidad de mayor PIB per cápita en el periodo fue de 10 veces mayor. Este fue el caso de Chiapas contra Campeche, la segunda relación fue del estado de Oaxaca con el Distrito Federal de casi 5 veces mayor.

En el mapa 2 se observa la variación real del crecimiento del PIB per cápita promedio entre 2000-2015 de las entidades federativas, destacando los siguientes datos: Chihuahua creció en el periodo 16.6 por ciento y fue la entidad con mayor crecimiento, le siguió Campeche con el 13.8 por ciento, Tabasco 7.1 por ciento, Coahuila 4.3 por ciento y Guanajuato 4.0 por ciento. Las entidades con menor crecimiento real fueron: Estado de México con 1.04 por ciento, Baja California 1.2 por ciento, Chiapas 1.3 por ciento, Morelos 1.9 y Tlaxcala 2.2 por ciento, entre otras entidades.

De lo anterior se puede analizar que la zona centro norte tuvo un crecimiento considerable de su producción estatal debido nuevamente a la expansión de sus sectores económicos y en especial del sector secundario.

Mapa 2

Variación Real del PIB Per Cápita Promedio por Entidad Federativa, 2000-2015
Pesos 2003=100



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2000-2015

Si comparamos con un periodo más cercano, por ejemplo, 2010-2015 las entidades de Campeche y Tabasco permanecieron como los estados que más crecieron, hecho explicado por el cambio fiscal de Petróleos Mexicanos a principios de la década pasada. En contrapartida, las entidades de Baja California y Chihuahua decrecieron al -0.25 por ciento y -0.90 por ciento respectivamente este último periodo.

Una de las posibles explicaciones de los resultados anteriores puede entenderse por la participación y evolución de sus sectores económicos. A este respecto, en el mapa 3 se observa la estructura porcentual promedio de la participación por sector económico en el producto interno bruto estatal (PIBE) de 2000 al 2015, ejercicio realizado con el fin de encontrar una trayectoria común, sin embargo, se

encontraron diferencias considerables en cuanto a la producción estatal. El sector primario de la economía subnacional tuvo un promedio de 27.1 por ciento de concentración, las entidades con mayor porcentaje de este sector fueron: Sinaloa, Durango, Chihuahua, Sonora, Michoacán, Zacatecas, Oaxaca y Chiapas.

El sector secundario, por su parte, concentró un promedio de 32.9 por ciento en el periodo de estudio. Las entidades con mayor porcentaje fueron Tabasco y Campeche, estas dos últimas entidades destacan en el subsector de la minería por ser estados petroleros y contando con más del 70 por ciento del sector industrial respecto al PIB, además de las anteriores entidades destacan Nuevo León, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Coahuila, entre otras.

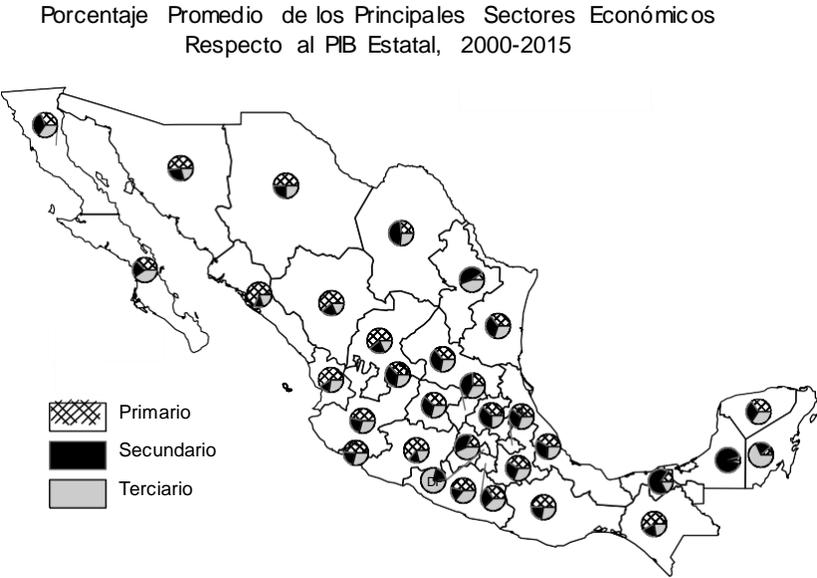
En promedio, el 40 por ciento de la actividad económica a nivel subnacional se concentró en el sector terciario o de servicios, destacando de estas entidades el Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León y Quintana Roo, esta última entidad registró más del 70 por ciento de participación en este sector, sobrepasando así a la media nacional.

La diversidad de sectores en la economía subnacional permitiría la especialización en determinadas actividades con el fin de obtener el mayor crecimiento económico y con ello maximizar el bienestar social, sin embargo, la dinámica de los principales sectores económicos no varió ampliamente en contrasentido a lo que se expresaba en los planes de desarrollo estatales, en donde se instaba a potencializar a los sectores económicos. Por otra parte, se observa que la parte norte-occidente se especializa más en el sector primario, mientras que la parte norte-oriental se especializa en el sector secundario y, por último, la parte central del país en el subsector de las manufacturas.

Apoyando a los sectores económicos estratégicos de cada entidad con políticas de gasto público que estimulen el crecimiento equilibrado se podría impactar el crecimiento económico en función de la dinámica de los subsectores y ramas productivas.

Con el siguiente mapa también se puede observar la heterogeneidad de la producción estatal; sin embargo, cada vez más el sector servicios está cobrando importancia en la economía subnacional, además de ser el sector que más creció en el periodo de 2000-2015, contando para ello con una variación del 3 por ciento en términos promedio, mientras que el sector primario creció el 1.2 por ciento y el sector secundario el 2.8 por ciento, lo anterior se matiza si se hace el análisis por región.

Mapa 3



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2000-2015

2.2 Gasto Público Per Cápita Subnacional

Los gastos estatales son las erogaciones empleadas para hacer frente a las diversas obligaciones que tiene la entidad o el estado subnacional respecto a las necesidades de sus ciudadanos, así, al ser un recurso escaso se deriva la importancia del seguimiento y su destino, estos recursos se originan de las fuentes

tradicionales: ingresos propios, recursos federales o gasto federalizado y de la contratación de deuda principalmente. Ya ingresados esos recursos a las arcas estatales y con planes de ejecución del gasto público definidos de antemano, se procede a erogarlos en diferentes rubros.

Respecto a las clasificaciones del gasto público mencionadas en el apartado anterior, también se aplican a nivel subnacional, aunque estas clasificaciones son recientes, se presentan en las cuentas públicas debido a la ley de contabilidad gubernamental puesta en vigor en 2009. Dentro de dichas disposiciones destaca la clasificación económica, en función de que se puede dar un seguimiento con más puntualidad al efecto en la economía subnacional.

Dentro del gasto corriente se compone de los servicios personales o gasto de nómina, materiales y suministros, servicios generales y el rubro de las transferencias que dentro de estas incluye a las asignaciones, subsidios y otras ayudas. Por otra parte, el gasto de capital incluye a los bienes muebles, inmuebles e intangibles por ser parte importante del activo y la inversión, además del anterior rubro se cuenta con la inversión pública, la inversión financiera, la deuda y los recursos asignados a los municipios, rubros que se consideran herramientas de la inversión pública estatal.

Sin embargo, se puede obtener una subclasificación derivada de la económica, donde se presente a los gastos corrientes, los de capital y además se aisle a los recursos destinados a los municipios y la deuda pública, con el propósito de medir con más precisión el efecto en el dinamismo económico subnacional.

En el cuadro 1 se muestra el porcentaje promedio de los componentes del gasto per cápita subnacional, dentro de los cuales destaca el gasto corriente, cuyo porcentaje fue de 53 por ciento, es decir más del 50 por ciento se va a gastos administrativos, de este subrubro destaca el gasto en servicios personales cuyo porcentaje fue de más del 40 por ciento respecto al total del gasto subnacional en el periodo de estudio, lo que implica un alto gasto de nómina. Por otro lado, el gasto en materiales y suministros fue el rubro con menor porcentaje registrando

1.9 por ciento, mientras que los gastos en servicios generales y las transferencias reportaron un saldo de 3.9 y 6.8 por ciento respectivamente.

El mayor gasto erogado dentro del gasto de capital fue el de la inversión pública, cuyo porcentaje alcanzó el 6.3 por ciento en el periodo, en ese mismo sentido la inversión financiera solo ocupó el 2.4 por ciento.

Por último, las transferencias a los municipios registraron en promedio más del 22 por ciento de los recursos, lo que implicó un gasto municipal heterogéneo, ya que algunas entidades cuentan con más de 100 municipios, en contraste, otras con menos de 20 municipios. Por otro lado, la deuda pública representó más del 11 por ciento. Es de aclarar que este último rubro se ha venido incrementado en años recientes.

Cuadro 1 Porcentaje Promedio de los Componentes del Gasto Público Subnacional 2000-2015

Rubro	Porcentaje	Rubro	Porcentaje
Gasto Corriente	53.02	Gasto de Capital	13.08
Servicios Personales	40.26	Bienes muebles	4.38
Materiales y Suministros	1.98	Inversión pública	6.3
Servicios Generales	3.9	Inversión financiera	2.4
Transferencias y Subsidios	6.88		
Transferencias a Municipios	22.3		
Deuda	11.6		

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2000-2015.

La evolución del gasto total estatal per cápita se presenta en el mapa 4, donde se muestra a las entidades federativas con diferentes niveles de gasto promedio per cápita y del periodo 2000-2015, cuyos resultados son los siguientes: Campeche contó con un promedio de gasto de 10,258 pesos de 2003, Tabasco con 8,864, Baja California Sur 8,207, Distrito Federal 8,114 y Nuevo León 8,043 respectivamente. Por otro lado, las entidades con menor gasto público estatal per cápita fueron: Guanajuato con 4,024 pesos, Puebla 4,511, Michoacán 4,752, Estado de México 4,795 y Yucatán 4,801, entre otras entidades.

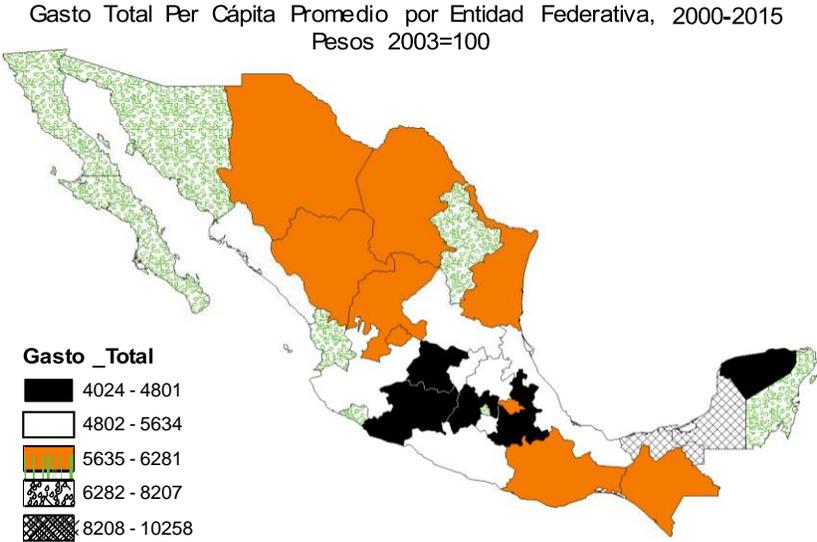
La relación de la entidad federativa con menor gasto per cápita con la entidad de mayor gasto en el periodo fue de casi 2.5 veces mayor, en este caso fue Guanajuato contra Campeche, esta proporción promedio fue similar con otras entidades.

Lo expuesto anteriormente, muestra que el PIB por habitante de los estados petroleros: Campeche y Tabasco tuvieron una relación positiva con el sector industrial, lo que posiblemente conllevó a tener mayores niveles de gastos per cápita.

Si comparamos, como en el caso anterior un periodo más cercano de 2010-2015, las posiciones no cambiaron totalmente, cada habitante en promedio del estado de Campeche obtuvo 16,650 pesos, en Quintana Roo 15,812, en Tabasco 15,665 pesos, Distrito Federal 11,758 y Nuevo León 11,104 respectivamente.

En ese mismo sentido, las entidades con menores gastos por habitante permanecieron sin cambios relevantes.

Mapa 4



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2000-2015.

Por otra parte, en el mapa 5 se observa la variación real del gasto estatal per cápita promedio de 2000-2015, obteniéndose los siguientes datos: en primer lugar, la entidad donde creció mayormente el gasto per cápita fue Guerrero con una tasa real de 12.61 por ciento, seguido de Michoacán con 11.07 por ciento, Hidalgo 10.56 por ciento, Puebla y San Luis Potosí con 10.12 y 9.93 por ciento respectivamente.

En comparación, las 5 entidades con menores tasas de crecimiento real del gasto per cápita fueron: Baja California con una tasa de 0.93 por ciento, en segundo lugar, Nuevo León con 2.62 por ciento, seguido del Distrito Federal con 3.23 por ciento, Tabasco y Sonora con 4.12 y 5.83 por ciento respectivamente. La relación de la entidad con menor tasa de crecimiento real con la mayor fue de más de 10 veces y correspondió a Baja California frente al estado de Guerrero.

Mapa 5

Variación Real del Gasto Total Per Cápita Promedio por Entidad Federativa, 2000-2015
Pesos 2003=100



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2000-2015.

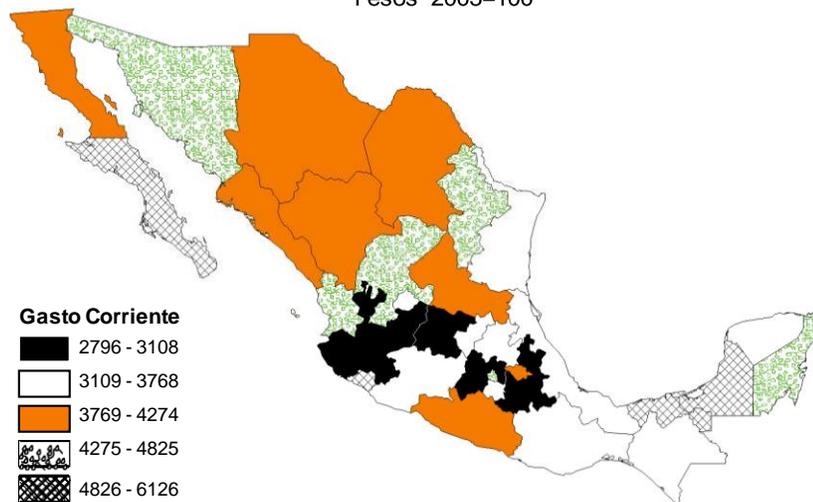
Respecto a los componentes del gasto público per cápita estatal se pueden clasificar en: gasto corriente, de capital, transferencias a municipios y deuda

pública. Para analizarlos se presenta primeramente en el mapa 6, el gasto corriente en términos per cápita y con base también a pesos de 2003, se observa a las entidades federativas con mayor gasto corriente entre las cuales destaca en primer lugar Campeche con 6,126 pesos, en segundo lugar, lo ocupó Baja California con 5,946, seguido de Tabasco, Colima y Nuevo León con 5,869, 5,337 y 4,824 pesos respectivamente. En comparación las entidades con menor gasto corriente per cápita fueron: Guanajuato con 2,795 pesos, seguido de Puebla con 3,071, el Estado de México con 3,082, Jalisco 3,108 y Michoacán 3,341, entre otras entidades.

La relación de la entidad de menor gasto corriente per cápita con la mayor fue de más de 2.5 veces y correspondió a las entidades de Guanajuato contra Campeche. Respecto a la tasa real del crecimiento de este componente del gasto, la entidad que más creció fue Guerrero con 18.7 por ciento frente al Distrito Federal que creció en promedio solo 2.32 por ciento, lo que representa 8 veces menos respecto a Guerrero.

Mapa 6

Gasto Corriente Per Cápita Promedio por Entidad Federativa 2000-2015
Pesos 2003=100



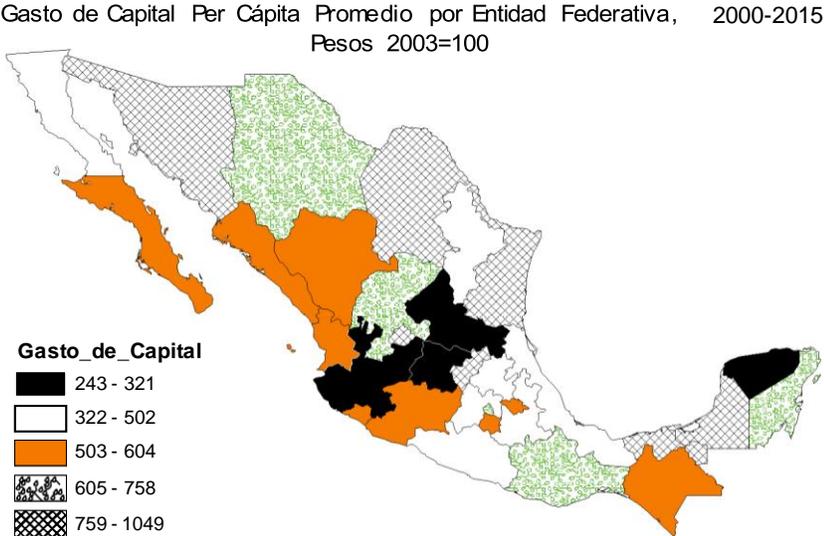
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2000-2015.

En el mapa 7 se observa a las entidades federativas con mayor gasto de capital per cápita, dentro de ellas destaca Tamaulipas con 1,049 pesos de 2003, seguido de Aguascalientes con 947, Campeche 915, Coahuila 856 y Sonora 839 pesos. En contraste, las entidades con menor gasto de capital per cápita fueron: Yucatán con 243, Jalisco 263, Guanajuato 306, San Luis Potosí y Baja California con 321 y 405 pesos respectivamente.

La relación de la entidad con menor gasto de capital per cápita con la mayor fue de más de 4 veces y correspondió a las entidades de Yucatán frente a Tamaulipas.

Por otro lado, las entidades que más crecieron en términos reales fueron Querétaro con 565 por ciento y Puebla con una tasa de 252 por ciento frente a Baja California que contó con una tasa promedio de 1.78 y Jalisco con 5.4 por ciento, diferencias de más de 100 veces en ambos casos.

Mapa 7

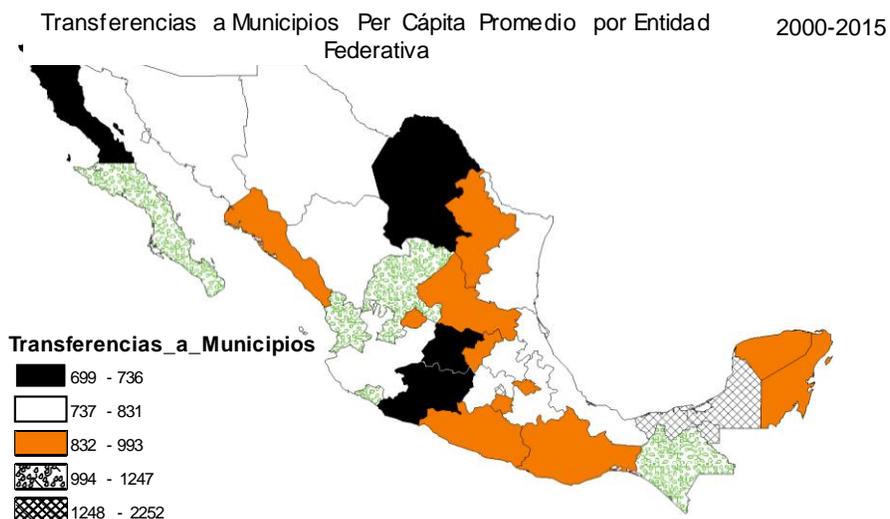


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2000-2015.

En el mapa 8 se presenta el gasto de las transferencias hacia los municipios en términos per cápita y nuevamente con base de 2003, se observa que el Distrito Federal transfirió a sus delegaciones 2,252 pesos por habitante y fue la entidad con mayor gasto de este tipo, le sigue el estado de Tabasco con 1,696 pesos, Campeche 1,620, Nayarit 1.247 y Baja California Sur 1,107. Por otro lado, las 5 entidades con menores transferencias fueron: Guanajuato con un promedio de 699 pesos, Coahuila con 715, Michoacán 726, Baja California 736 y el Estado de México con 775 pesos.

Respecto a la tasa de crecimiento real de este gasto, la entidad que más creció en el periodo de análisis fue Nayarit con una tasa de 139 por ciento, le sigue Sonora con 70 por ciento. En contraposición, las entidades que menos crecieron fueron Baja California Sur y Tabasco con 1.65 y 2.57 por ciento respectivamente. Por último, la relación en términos absolutos fue de 3 veces de la entidad con menores transferencias *versus* la entidad de mayores transferencias y fue el caso de Guanajuato contra el Distrito Federal.

Mapa 8



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2000-2015.

Por otra parte, en el mapa 9 se observa la deuda pública de las entidades federativas nuevamente en términos per cápita y del periodo de 2000-2015, el análisis es el siguiente: en primer lugar, la entidad donde se adquirió la mayor deuda per cápita fue Oaxaca con 596 pesos, en segundo lugar, fue Quintana Roo con 549, seguido de Nuevo León 506, Sonora 450 y el Estado de México con 384 pesos.

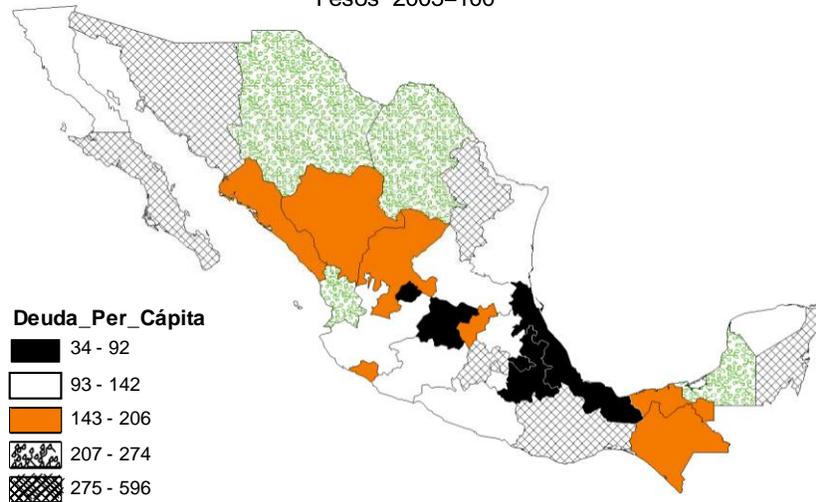
Por otro lado, las entidades con menor deuda pública per cápita fueron: Guanajuato con 34 pesos, Puebla 53, Aguascalientes 80, Tlaxcala 81 y Veracruz con 92 (pesos de 2003). La relación en términos absolutos fue de 15 veces mayor entre la entidad de menor deuda. En este caso Guanajuato con la entidad de mayor deuda y que fue Oaxaca.

Respecto a las variaciones reales, las entidades que más vieron aumentadas sus deudas per cápita fueron: Veracruz con una tasa de 741 por ciento promedio, le siguieron Oaxaca con 718 por ciento, Guerrero 611, Colima 334 y Puebla con 305 por ciento.

Las entidades que menos crecieron su deuda por habitante fueron: Tlaxcala con un promedio en el periodo de análisis de 5.23 por ciento, seguido del Estado de México con 5.31, el Distrito Federal con 16.5, Querétaro 19.4 y Baja California Sur con 20.3 por ciento.

Mapa 9

Deuda Pública Per Cápita Promedio por Entidad Federativa, 2000-2015
Pesos 2003=100

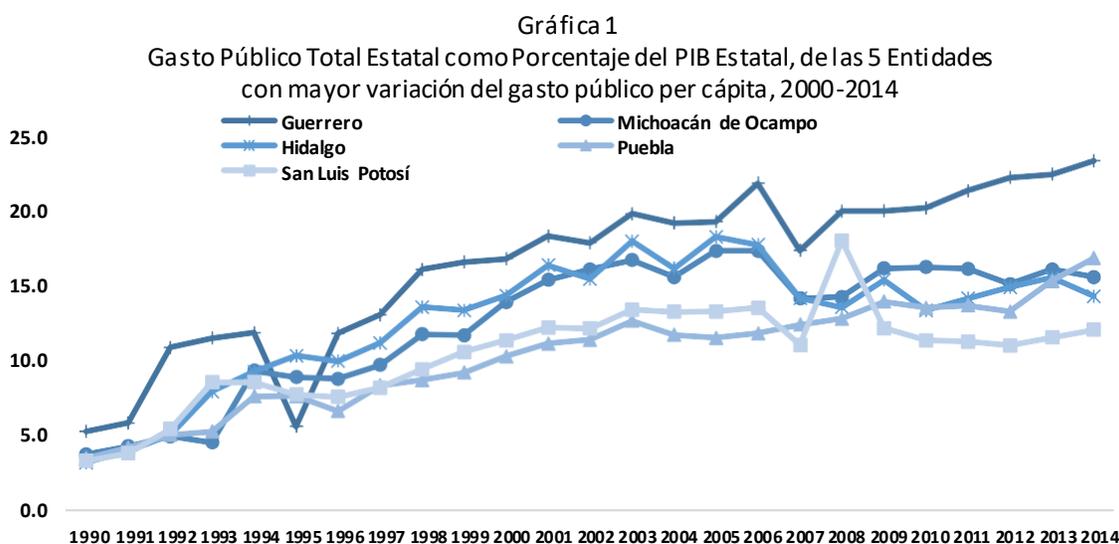


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2000-2015.

Capítulo III. Relación entre el gasto público per cápita y la calidad de vida

3.1 Evolución de Indicadores de calidad de vida de las entidades

Se esperaría que un mayor gasto público estatal condujera a mayores niveles en la calidad de vida y a una reducción de la desigualdad de los ingresos, en caso contrario una reducción del gasto público aumentaría la pobreza en todas sus dimensiones, (Benavidez 2014). En ese sentido, además de los recursos mencionados anteriormente existen gastos aplicados a programas federales, pero están focalizados y no llegan a toda la población, es por ello que solo se analiza el gasto público per cápita estatal.



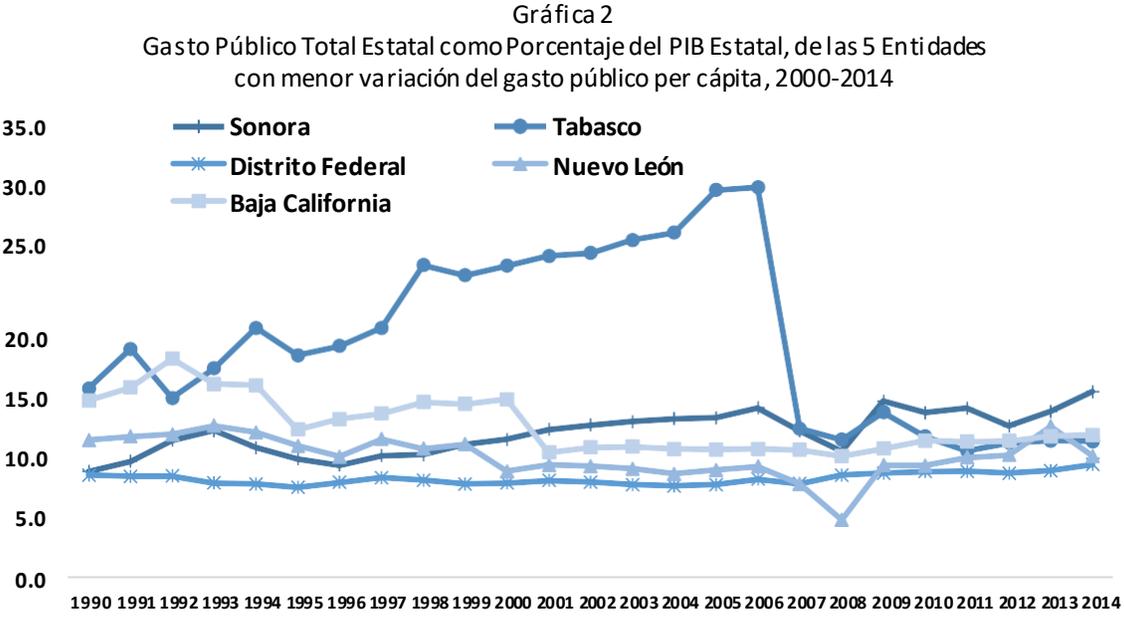
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

Por lo anterior, al hablar de calidad de vida se puede remitir desde conceptos filosóficos, psicológicos hasta médicos o económicos, sin embargo, para este caso, se hará referencia solo al concepto que corresponde a la calidad de vida y que se incluye en el enfoque económico.

Como se muestra en la gráfica 1, el gasto estatal como porcentaje del PIB de las 5 entidades con mayor crecimiento del gasto estatal per cápita se ha incrementado y en la mayoría de los casos se ha triplicado en el periodo de 2000 a 2014,

también se observa en la gráfica una caída en 2008 debido a la crisis, sin embargo, la crisis no afectó de manera general a las entidades, ya que los estados que sufrieron más caída, fueron en su caso las que tuvieron un alto porcentaje de producción en el sector secundario de la económica, como se verá más adelante.

Por otro lado, en la gráfica 2 se presenta a las 5 entidades con menor crecimiento del gasto per cápita en el mismo periodo y la trayectoria del gasto público como porcentaje del PIB, a excepción del estado de Tabasco se observa un comportamiento constante en la trayectoria.



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

La mayor caída después de Tabasco fue la que se registró en Nuevo León, debido a que es un estado más industrializado en comparación con el Distrito Federal que incrementó ligeramente su gasto y no fue afectado de manera significativa por la caída de la economía en 2008, debido a que es una entidad que se especializa mayormente en el sector servicios. En el mismo sentido, Sonora también resintió mayormente la crisis, no obstante, su gasto público como porcentaje del PIB ha permanecido estancado.

Baja California por otro lado, aparece como una de las entidades con menor crecimiento de su producto interno per cápita; sin embargo, lleva la misma

tendencia que el Distrito Federal y Nuevo León respecto a su gasto público como porcentaje del PIB.

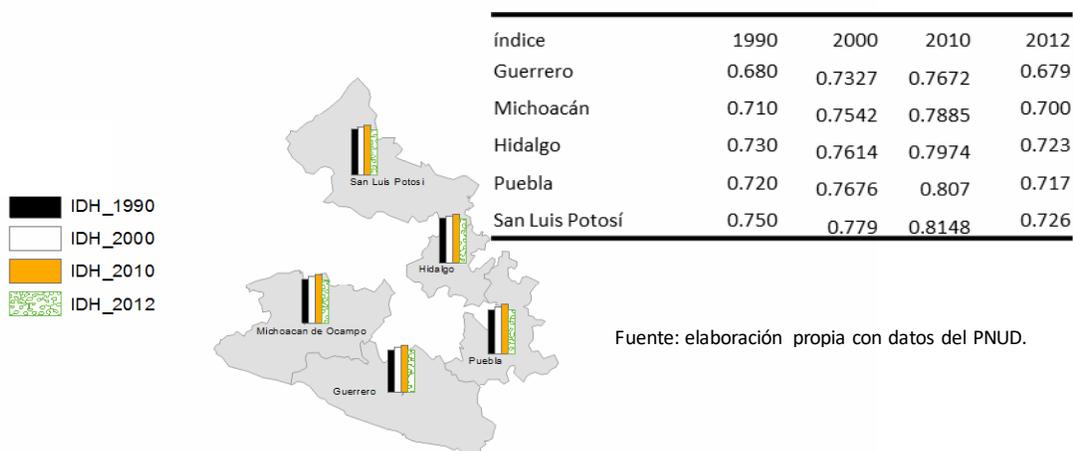
Por otro lado, existen indicadores que auxilian en comprender el nivel de la calidad de vida de los habitantes de algún ente geográfico, un indicador comúnmente usado para medir la calidad de vida es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), establecido por las naciones unidas para medir el grado de desarrollo de los países a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo cálculo se realiza a partir de las siguientes variables: esperanza de vida, educación, (en todos los niveles) y PIB per cápita (PNUD 2010).

El rango del IDH va de un rango de 0 a 1, cuanto mayor es el índice, mejor estará situado el país o el ente geográfico y por lo tanto se tendrá mejor calidad de vida, en caso contrario, un índice más cercano a cero significará que la calidad de vida empeora. La anterior metodología se aplica a nivel estatal y municipal.

Para el caso de las entidades con mayor gasto per cápita se muestra en el mapa 10 el IDH de dichas entidades, se puede observar que la entidad en donde más creció el gasto per cápita fue en Guerrero y para el periodo de 2000-2010 el índice mejoró, sin embargo, a partir de 2012 la medición arrojó un índice menor que en el año 2000, lo que implicó un retroceso en el nivel de vida en esa entidad.

Mapa 10

IDH de las entidades con mayor crecimiento del gasto per cápita 2000-2012



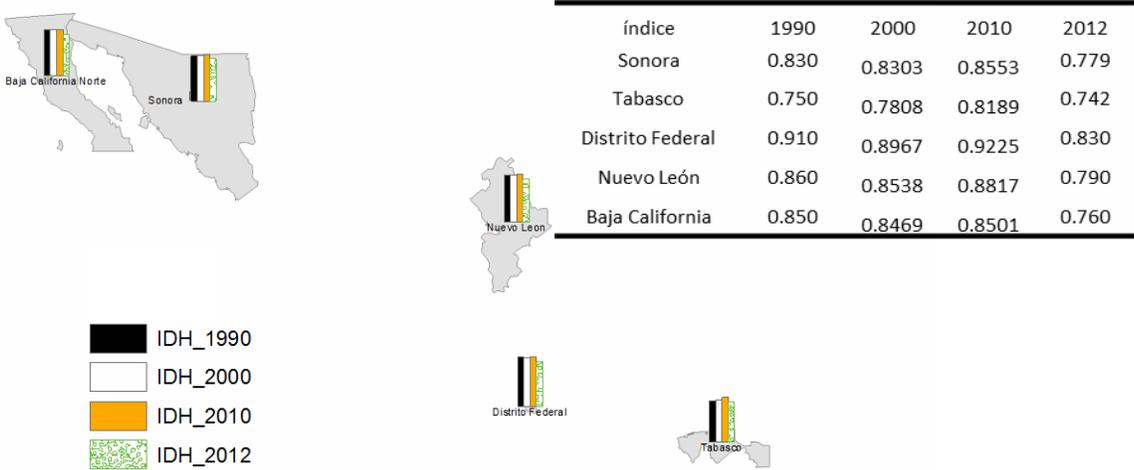
Fuente: elaboración propia con datos del PNUD.

En ese mismo caso se encuentran las entidades de Michoacán, Hidalgo, Puebla y San Luis Potosí con condiciones iniciales relativamente iguales y a medida que aumentaron su gasto público per cápita, mejoraron las condiciones de vida, sin embargo, en las mediciones de 2012 regresaron a su nivel de partida e incluso disminuyeron su índice.

Por otro lado, las entidades con menor variación del gasto público per cápita se presentan en el mapa 11 y con la misma cronología temporal, en ella se analiza una trayectoria ligeramente divergente de la anterior, para el caso de Sonora, el índice permaneció constante a excepción de 2012 donde se aprecia que disminuyó a niveles inferiores a su condición inicial, en ese mismo sentido se encuentra el Distrito Federal y Nuevo León, las principales economías estatales, al ser estas polos de concentración económica.

Mapa 11

IDH de las entidades con menor crecimiento del gasto per cápita 2000-2012



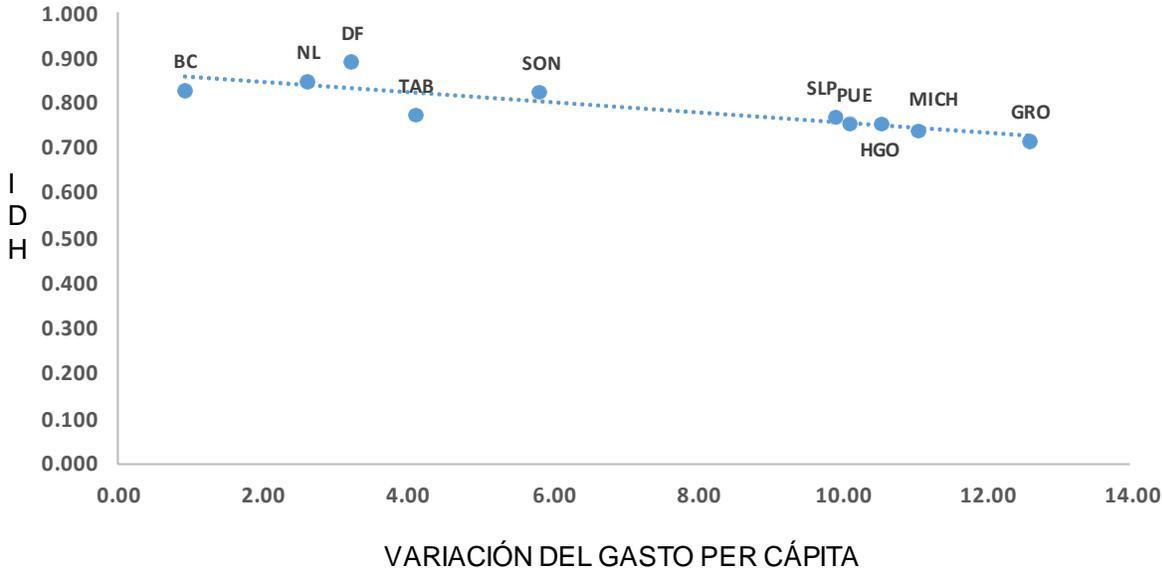
Fuente: elaboración propia con datos del PNUD.

Tanto las entidades con mayor y menor crecimiento del gasto per cápita presentan un deterioro en su calidad de vida, plasmado en el índice de 2012, lo que posiblemente hará que esa tendencia permanezca, ya que, si bien la herramienta

para mejorar la calidad de vida de los habitantes es el gasto público per cápita y que en su momento tuvo un impacto positivo en el mejoramiento de la calidad de vida, al parecer ese efecto cada vez es menor.

Gráfica 3

Diagrama de dispersión entre la variación del gasto per cápita y el IDH de las 5 entidades con mayor y menor variación (2000-2012)



Como se muestra en la gráfica 3, hay una relación lineal ligeramente negativa entre el índice de desarrollo humano (IDH) y la variación del gasto per cápita, sin embargo, las entidades con mayor variación o incremento del gasto parecen tener una inclinación mayor.

Un incremento del gasto per cápita tendería a mayores oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes, no obstante, para las entidades como Guerrero, Puebla, Michoacán, San Luis Potosí e Hidalgo, significó un nulo avance en el inicio del periodo y hasta el último corte del indicador (2012), debido principalmente a que partieron con condiciones iniciales diferentes a las 5 entidades con poco incremento del gasto per cápita.

En ese mismo sentido, las 5 entidades donde la variación del gasto per cápita fue relativamente menor (Sonora, Tabasco, Distrito Federal, Nuevo León y Baja California) permanecieron estables respecto a sus condiciones iniciales en el periodo. Por lo anterior, se puede concluir que el incremento del gasto per cápita en estas entidades no coadyuvó al mejoramiento de la calidad de vida, con lo que respecta a este indicador en el periodo de estudio.

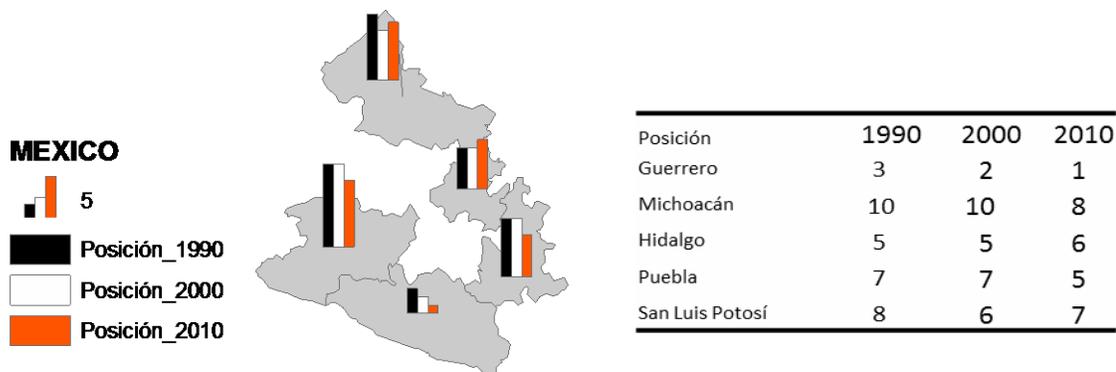
En ese mismo sentido, otro indicador de calidad de vida es el referente al índice de marginación (IM) que se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a las privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar (CONAPO 2011).

Para el caso de las 5 entidades federativas con mayor gasto público per cápita se presentan los resultados en el mapa 12, donde se muestra la posición de dichas entidades, la lógica del índice parte de que los primeros lugares presentan un mayor grado de marginación, contrariamente, las últimas posiciones significarían un menor grado de marginación.

En general, las entidades con mayor incremento del gasto estatal per cápita han aumentado su nivel de marginación, con excepción de Hidalgo que ha permanecido estable. El gasto público per cápita al parecer ha tenido poco efecto en el mejoramiento de la calidad de vida en cuanto a este indicador. Guerrero, entidad con mayor crecimiento del gasto, también se ha convertido en la entidad que mayor grado de marginación presenta.

Mapa 12

Posición del Índice de Marginación de las entidades con mayor crecimiento del gasto per cápita 2000-2010



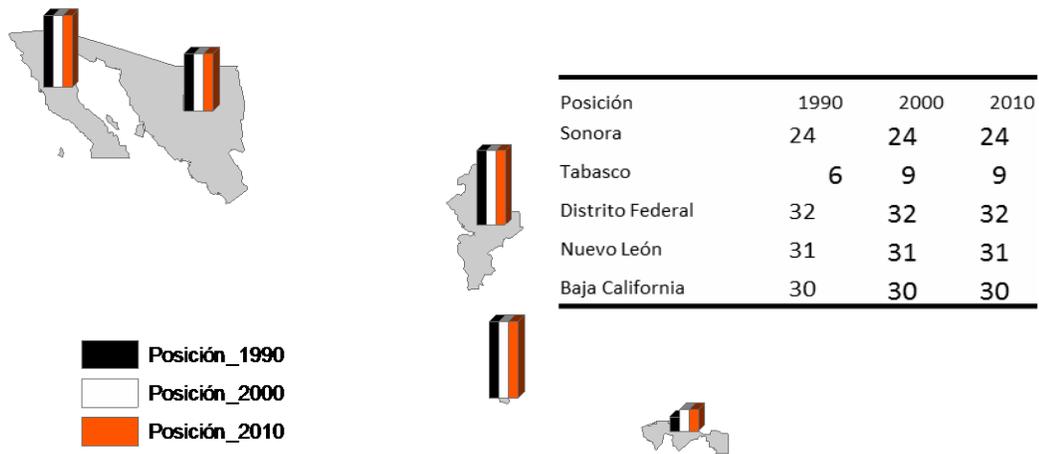
Fuente: elaboración propia con datos de CONAPO.

En contraposición, las entidades con menor variación del gasto per cápita, se presentan en el mapa 13, las cuales han permanecido estables en sus posiciones a excepción de Tabasco que pasó a disminuir su grado de marginación, como se puede analizar, las entidades que no variaron su gasto per cápita permanecieron inmóviles en el índice de marginación, ya que contaron con condiciones iniciales superiores al ser entidades más desarrolladas.

El Distrito Federal, Nuevo León y Baja California fueron las entidades con menor grado de marginación en función de tener estructuras económicas diferentes, la primera es mayormente de servicios, la segunda, con una estructura más industrial y la tercera, con una estructura económica del sector secundario. Sin embargo, la variación del gasto per cápita de estas entidades fue menor que el de otras entidades y esto no afectó o disminuyó su grado de marginación.

Mapa 13

Posición del Índice de Marginación de las entidades con menor crecimiento del gasto per cápita 2000-2010



Fuente: elaboración propia con datos de CONAPO.

Otro índice de calidad de vida, es el índice de gini cuya definición parte de ser una medida de la desigualdad utilizada para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país o ente geográfico, el rango del índice de gini está entre 0 y 1, en donde 0 corresponde a la perfecta igualdad y el valor 1 corresponde a la perfecta desigualdad.

Una de las funciones del gobierno en cualquier ámbito de acción, es la de disminuir la desigualdad de los ingresos de sus habitantes, obligación plasmada en la constitución federal y en la mayoría de las constituciones locales, en las cuales se consagra ese precepto como prioridad del desarrollo económico y el mejoramiento de la calidad de vida.

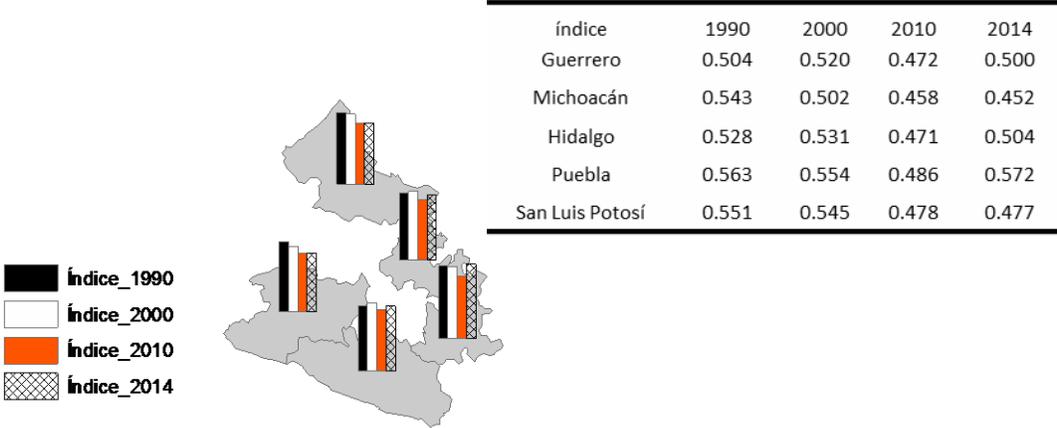
En el mapa 14 se muestra el índice de gini de las entidades con mayor crecimiento del gasto per cápita, una de las suposiciones implícitas es que si se aumenta el gasto público per cápita se disminuyen las brechas sociales, generalmente en las

entidades más pobres, sin embargo, en las estadísticas se observan resultados no convergentes.

Por lo que respecta a Guerrero, nuevamente la entidad con mayor crecimiento del gasto en términos per cápita permaneció estancado respecto a este índice, lo que conlleva a expresar que el incremento del gasto no tuvo efectos en disminuir estas brechas de los ingresos. En esa misma situación se encuentra Puebla.

Mapa 14

Índice de Gini de las entidades con mayor crecimiento del gasto per cápita 2000-2014



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

Respecto a Michoacán, Hidalgo y San Luis Potosí disminuyeron ligeramente la desigualdad en los ingresos de sus habitantes.

En contraposición, las entidades con menor variación del gasto per cápita presentan convergencia en la disminución de sus brechas de ingresos, aunque si bien son moderadas, parecen ser más constantes en relación con sus condiciones iniciales que con las entidades de mayor crecimiento del gasto per cápita.

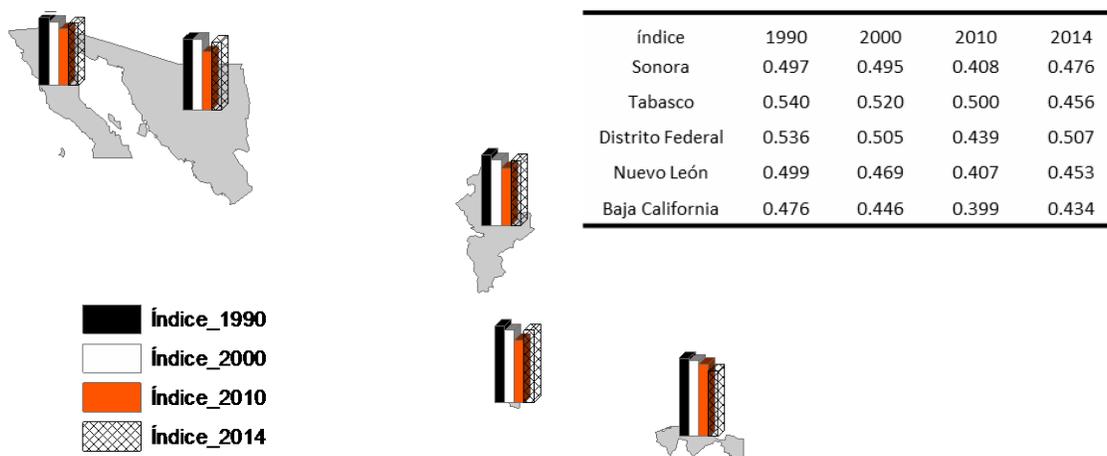
De lo anterior, también se analiza que no necesariamente un mayor incremento del gasto público per cápita generará *per se* una disminución de las brechas en los

ingresos de los habitantes, otra forma por la que disminuyeron estas brechas fue por la estructura económica de cada entidad (ver capítulo 2).

Para el caso de Sonora, el índice de gini decreció y para 2014 volvió a incrementarse, en esa misma situación se encuentra Baja California, Nuevo León y el Distrito Federal. Como se muestra en el mapa 15.

Mapa 15

Índice de Gini de las entidades con menor crecimiento del gasto per cápita 2000-2014



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

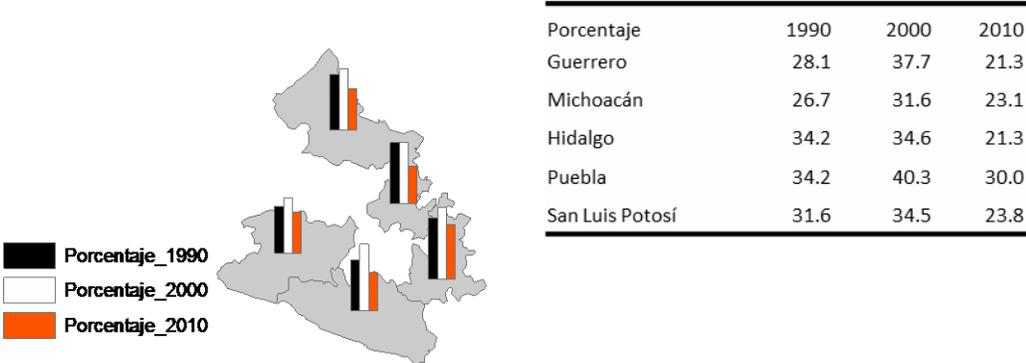
Por otro lado, la calidad de vida también se puede medir por la cantidad de personas que viven en una situación de pobreza y que en el caso económico es la pobreza de ingresos, la cual implicó una estimación de la pobreza de ingresos incorporando la metodología de la pobreza multidimensional, la cual es la práctica internacional más común para medir la pobreza. Divide la pobreza en pobreza alimentaria, la pobreza de capacidades y la pobreza de patrimonio (CONEVAL 2008). En función de lo anterior se esperaría que un mayor crecimiento del gasto público per cápita disminuiría la pobreza en cualquiera de sus tres dimensiones.

La pobreza alimentaria se define como la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar solo los bienes de dicha canasta.

Como se puede observar en el mapa 16, la fluctuación de las personas en calidad de pobreza alimentaria es amplia, lo que denota la fragilidad con que una persona puede caer en esta situación de pobreza, para el año 2000, las entidades con mayor crecimiento del gasto público per cápita tuvieron un incremento de personas que cayeron en situación de pobreza alimentaria. Para 2010 disminuyó el porcentaje de personas en esta dimensión de pobreza.

Mapa 16

Porcentaje de la población en Pobreza Alimentaria de las entidades con mayor crecimiento del gasto per cápita 2000-2010



Fuente: elaboración propia con datos de CONEVAL.

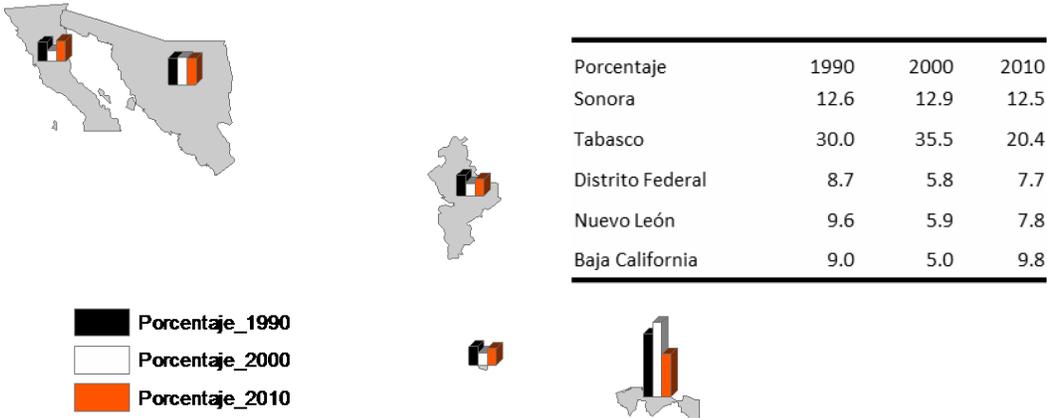
Otra característica presentada en este mapa es el escaso efecto que tuvo el gasto público per cápita en la década de los noventa para disminuir la pobreza, si bien la pobreza creció a una tasa mayor que el gasto per cápita, en la siguiente década los excedentes petroleros permitieron mitigar este tipo de pobreza, sin embargo, las proyecciones (CONEVAL 2008) señalan que se incrementará el porcentaje de pobreza debido principalmente a la disminución del precio del petróleo y a la falta de dinamismo del mercado interno.

Casi un tercio de la población de estas entidades vive en pobreza alimentaria, el caso más grave fue Puebla que en 2000 tenía 34.2 por ciento de su población en pobreza, mientras que en 2010 disminuyó a 30 por ciento; sin embargo, esta cifra es alta en comparación con el promedio nacional.

Por otro lado, las entidades con menor variación del gasto per cápita y en especial el Distrito Federal, Nuevo León y Baja California redujeron el porcentaje de pobreza de este tipo en el año 2000, sin embargo, igual que en el caso anterior se incrementó este porcentaje en 2010 y posiblemente se incrementará esa tendencia en los próximos años, debido a que el gasto está dejando de influir en la disminución de la pobreza.

Mapa 17

Porcentaje de la población en Pobreza Alimentaria de las entidades con menor crecimiento del gasto per cápita 2000-2010



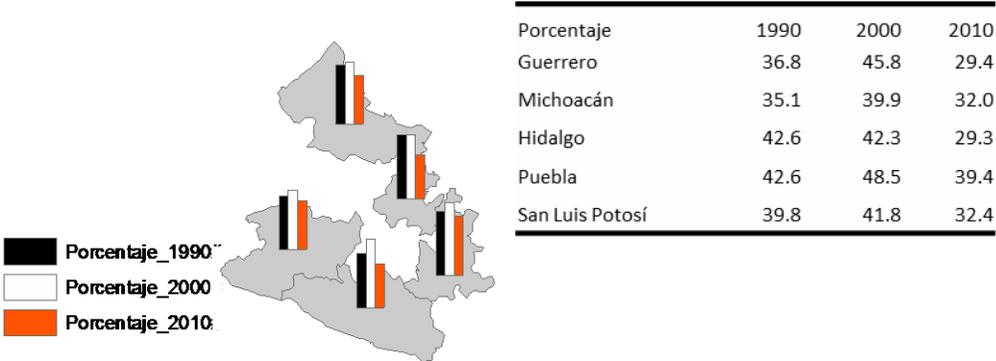
Fuente: elaboración propia con datos de

El segundo tipo de pobreza se refiere a la pobreza de capacidades definida como la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y en educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares solo para estos fines.

En ese sentido, en el mapa 18 se presentan resultados similares al mapa anterior, las entidades en donde más creció el gasto público per cápita también aumentaron el porcentaje de pobreza de capacidades en el año 2000, pero para 2010 este porcentaje disminuyó por las razones antes explicadas y la tendencia fue generalizada.

Mapa 18

Porcentaje de la población en Pobreza de Capacidades de las entidades con mayor crecimiento del gasto per cápita 2000-2010

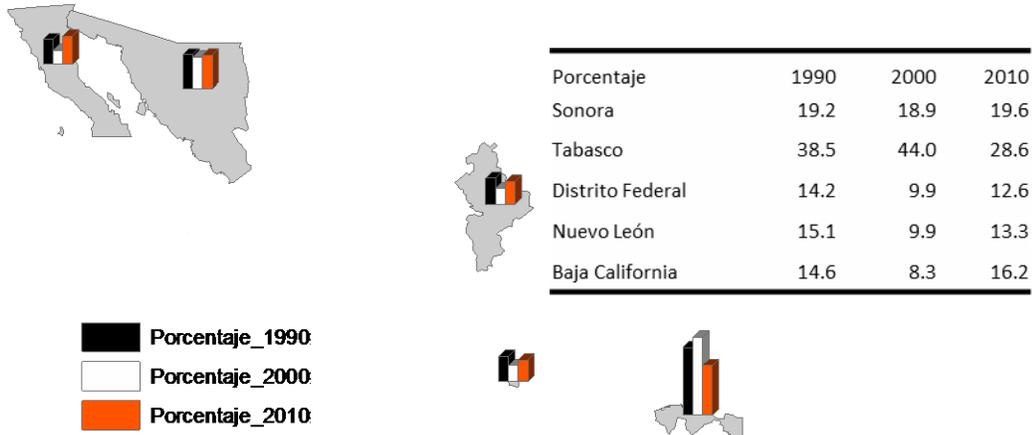


Fuente: elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por otro lado, las entidades con menor crecimiento de gasto per cápita se presentan en el mapa 19, en donde la pobreza de capacidades disminuyó en el año 2000 y se incrementó en el 2010, sin embargo, en las entidades donde creció más el gasto per cápita en la década de los noventa también se incrementó la pobreza, mientras que en las entidades donde varió poco el gasto per cápita se disminuyó la pobreza, sin embargo, para 2010 se incrementó el número de pobres respecto a este indicador. Por lo anterior, parecería no haber demasiada evidencia de la relación entre el incremento del gasto per cápita y el mejoramiento de la calidad de vida de estas entidades y en el periodo de estudio.

Mapa 19

Porcentaje de la población en Pobreza de Capacidades de las entidades con menor crecimiento del gasto per cápita 2000-2010



Fuente: elaboración propia con datos de CONEVAL.

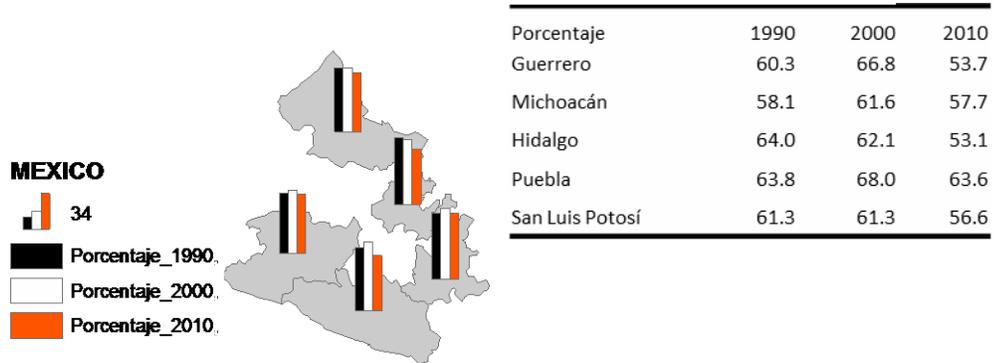
La pobreza de patrimonio es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar sea utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

En el mapa 20, como en los casos anteriores, la pobreza de patrimonio aumentó en el año 2000 y descendió en 2010, aunque en menor proporción que en los dos tipos de pobreza, otro aspecto relevante es que en promedio más del 50 por ciento de la población de estas entidades vive con algún tipo de pobreza, lo que inevitablemente afectó la calidad de vida. Nuevamente Puebla fue la entidad con una análoga condición inicial en 2000 y en el último corte de este indicador que se realizó en 2010, tuvo una trayectoria similar.

Caso contrario sucedió en términos generales con las entidades con menor variación del gasto per cápita en el periodo de estudio y que en ellas se mostró una disminución en el año 2000 y para la siguiente década volvió a incrementarse este porcentaje.

Mapa 20

Porcentaje de la población en Pobreza de Patrimonio de las entidades con mayor crecimiento del gasto per cápita 2000-2010

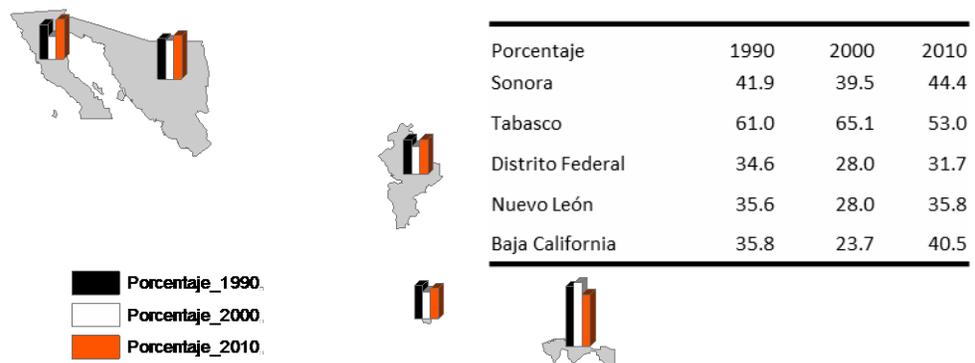


Fuente: elaboración propia con datos de CONEVAL.

Nuevamente el Distrito Federal y Nuevo León disminuyeron el porcentaje de pobreza de sus habitantes y en relación con sus condiciones iniciales. Como se muestra en el mapa 21.

Mapa 21

Porcentaje de la población en Pobreza de Patrimonio de las entidades con menor crecimiento del gasto per cápita 2000-2010



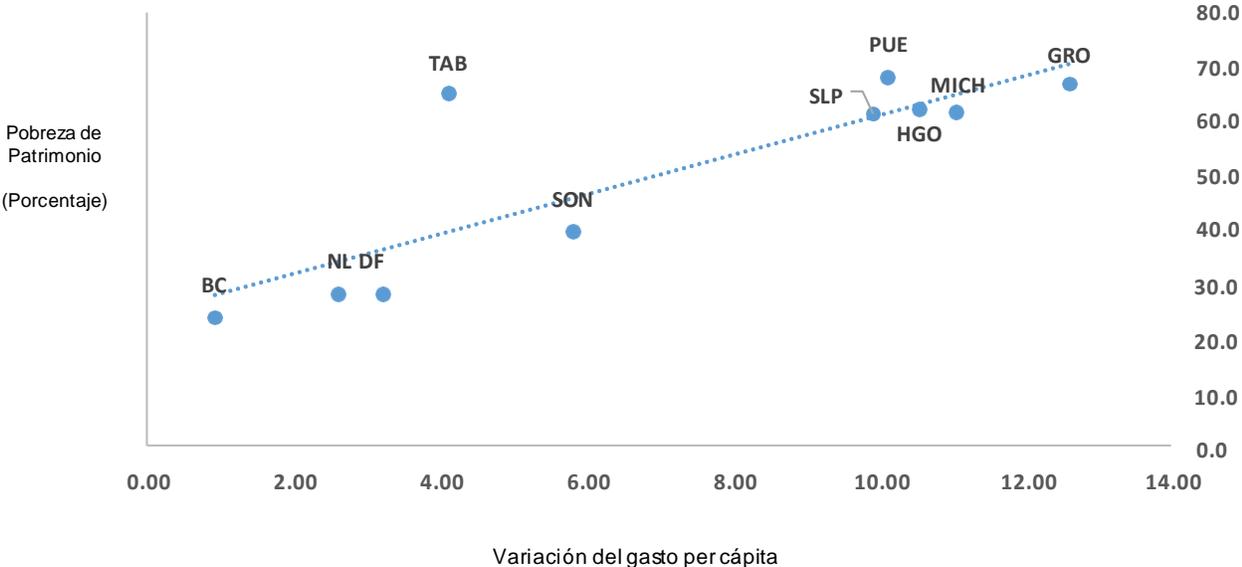
Fuente: elaboración propia con datos de CONEVAL.

En la gráfica 4, se muestra un diagrama de dispersión entre la variación del gasto per cápita de las 5 entidades con mayor y menor incremento del gasto contra el porcentaje de la población que vive en pobreza de patrimonio.

Como se observa, hay una clara relación positiva entre las dos variables y cuya lógica económica no concuerda, ya que al incrementarse el gasto per cápita significaría niveles menores de pobreza; sin embargo, esta gráfica se interpretaría como que a mayor incremento del gasto público per cápita mayor porcentaje de habitantes en pobreza de patrimonio.

Gráfica 4

Diagrama de dispersión entre la variación del gasto estatal per cápita y el porcentaje promedio de pobreza de patrimonio de las 5 entidades con mayor y menor variación (2000-2015)



La trayectoria del gasto público per cápita subnacional afecta a otros indicadores de la calidad de vida, como podría ser el consumo. El incremento del gasto per cápita conlleva a incrementos en los niveles de compras por parte de los agentes económicos, ya que hay una derrama de dinero entre los sectores económicos, sin embargo, en el periodo de estudio no se contó con cifras estatales de consumo. En ese sentido, existe una manera indirecta de medir el consumo, la cual puede combinarse con el acceso al nivel de empleo, ya que al haber dinero circulando en la economía, la población ocupada se incrementaría.

Como se puede observar en los cuadros 2 y 3, existe una tendencia generalizada de incremento modesto de la población ocupada, tanto en las entidades con mayor crecimiento y menor variación del gasto público per cápita, lo que permite suponer que el gasto público per cápita mantiene los niveles de empleo, aunque no en razón del crecimiento poblacional.

Cuadro 2 Población Ocupada de las Entidades con Mayor Crecimiento del Gasto Público Per Cápita 2000-2014

Entidad	2000	1995	2000	2005	2010	2014
Guerrero	1152461	1237132	1068375	1235073	1400623	1380274
Michoacán	1497412	1519628	1548704	1635296	1841321	1704690
Hidalgo	892456	902613	855405	1010211	1151365	1032764
Puebla	1799142	1835290	2062914	2193982	2524448	2332023
San Luis Potosí	789145	796189	837242	936333	1087453	1012754

Fuente: ENE y ENEO

Cuadro 3 Población Ocupada de las Entidades con Menor Crecimiento del Gasto Público Per Cápita 2000-2014

Entidad	2000	1995	2000	2005	2010	2014
Sonora	856481	943030	909914	964281	1286226	1063724
Tabasco	699845	709532	677048	772486	909862	845015
Distrito Federal	3621455	3718152	3773209	3882520	4041197	3971078
Nuevo León	1584521	1608123	1619176	1847100	2161241	2069669
Baja California	1098457	1011361	1110192	1188271	1472314	1319641

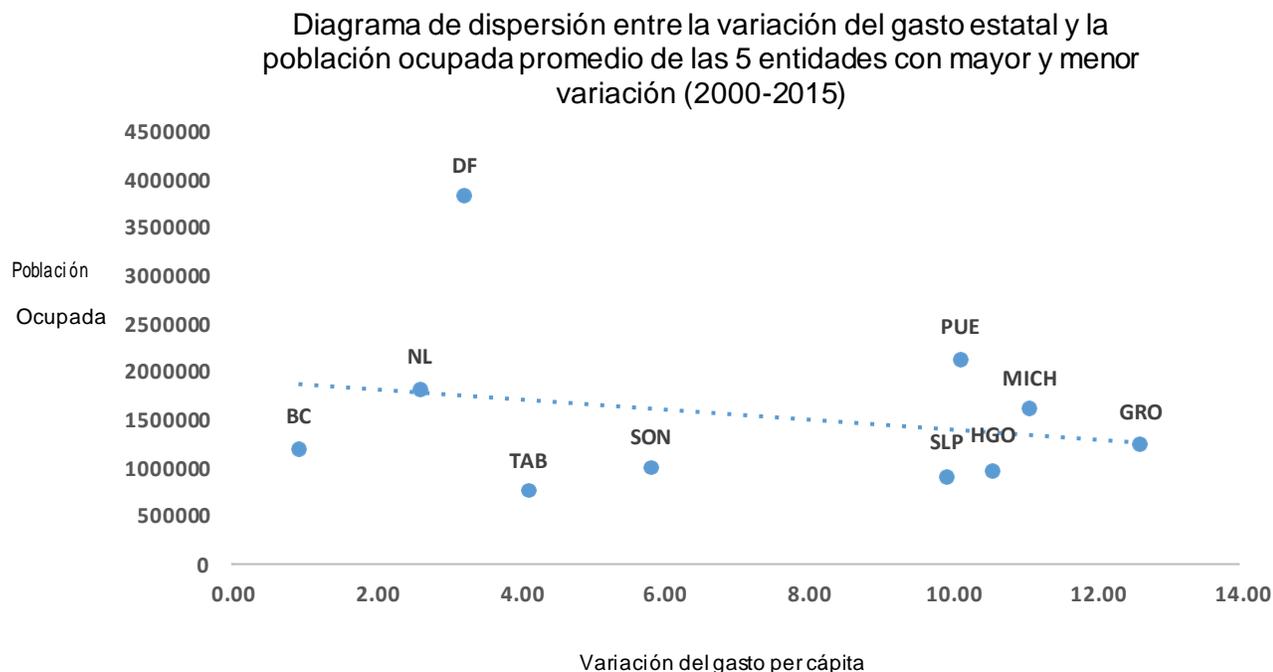
Fuente: ENE y ENEO

Como se muestra en el diagrama de dispersión (gráfica 5) entre la población ocupada de las 5 entidades con mayor y menor crecimiento del gasto público per cápita, puede observarse una ligera relación lineal negativa, lo anterior implicaría que la variación de dicho gasto coadyuvó a mantener los niveles de empleo, sin aportar en demasía a la expansión del empleo medido por la población ocupada.

El Distrito Federal fue la entidad con mayor número de personas ocupadas, Baja California permaneció como la entidad con menor variación del gasto per cápita y

con un número bajo de personas ocupadas. Por último, Guerrero amplió su gasto per cápita y disminuyó el número de personas ocupadas. (Cuadro 2)

Gráfica 5



En los cuadros 4 y 5 se resumen las principales variables de las 10 entidades de análisis, en ese sentido, las entidades con mayor crecimiento del gasto per cápita no tuvieron el efecto esperado, debido al ser economías dedicadas principalmente al sector primario, en función de lo anterior, el efecto del gasto en el crecimiento económico y en el nivel de vida fue moderado en dichas entidades. Por otro lado, las 5 entidades con menor crecimiento del gasto diversificaron más su estructura económica.

Cuadro 4 Principales Indicadores Económicos de las 5 Entidades con mayor variación del gasto per cápita, 2000-2014

Entidades	Variación				Gasto Total	Elasticidades		Indicadores Económicos	
	Población	Gasto Per Cápita	PIB Per Cápita	Empleo		Gasto Corriente	Gasto de Capital	Prinópal Sector	IDH
Guerrero	0.67	12.61	2.28	1.08	0.25	0.83	0.51	Primario	0.67
Michoacán	0.58	11.07	3.47	1.08	0.34	0.34	0.42	Primario	0.7
Hidalgo	1.07	10.56	3.15	1.09	0.34	0.3	0.13	Primario	0.72
Puebla	1.29	10.12	2.57	1.18	0.34	0.27	0.12	Primario	0.71
San Luis Potosí	0.9	9.93	3.29	1.15	0.41	0.27	0.18	Primario	0.72

Fuente: elaboración propia con datos del Inegi y Coneval.

Cuadro 5 Principales Indicadores Económicos de las 5 Entidades con menor variación del gasto per cápita, 2000-2014

Entidades	Variación				Gasto Total	Elasticidades		Indicadores Económicos	
	Población	Gasto Per Cápita	PIB Per Cápita	Empleo		Gasto Corriente	Gasto de Capital	Prinópal Sector	IDH
Sonora	1.84	5.83	2.33	1.17	0.38	0.37	0.23	Primario	0.77
Tabasco	1.51	4.12	7.18	1.09	1.5	0.78	0.1	Secundario	0.74
Distrito Federal	0.07	3.23	2.56	1.05	0.7	0.34	0.05	Terciario	0.83
Nuevo León	1.83	2.62	2.63	1.14	0.44	0.56	0.03	Secundario	0.79
Baja California	2.84	0.93	1.23	1.09	0.04	0.19	0.01	Terciario	0.76

Fuente: elaboración propia con datos del Inegi y Coneval.

3.2 Análisis de Sensibilidad

El caso de Guerrero fue el primero en analizarse; dicha entidad, careció de herramientas legales suficientes para incentivar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida, por esa razón, la política de gasto fue insuficiente para incrementar el nivel de bienestar, en ese sentido el PIB per cápita creció en el periodo de análisis 2.2 por ciento; lo cual fue 4 veces superior al crecimiento de la población, (0.67%) lo anterior no se vio reflejado en el mejoramiento de los indicadores socioeconómicos.

A pesar de la existencia de programas para incentivar los factores productivos en la entidad, estos no coadyuvaron al crecimiento económico. La premisa se

fundamenta en razón de los resultados obtenidos en la investigación; según los cuales, Guerrero fue la entidad donde más creció el gasto público por habitante y se obtuvo un moderado crecimiento, en este caso las condiciones iniciales fueron fundamentales para explicar el atraso en términos económicos, además de la fallida política económica estatal aplicada.

Respecto a las elasticidades, la del gasto corriente tuvo un mayor efecto en explicar el crecimiento económico, sin embargo, este tipo de gasto incluyó a los subsidios destinados a la población más pobre. Una posible falla en el destino del gasto se debió a que los recursos no necesariamente llegan a la población objetivo, quienes necesitan el apoyo; por lo que, la corrupción y otros factores desempeñaron un papel fundamental en la explicación de los resultados.

Para el caso de Michoacán la población creció en menor medida que el producto interno bruto por habitante y el gasto por habitante aumentó más del 11 por ciento en el periodo, lo que teóricamente traería consigo un mayor beneficio; no obstante, en función de los indicadores presentados, la calidad de vida no mejoró y de hecho se estancó. Esta entidad solo utilizó la herramienta del gasto para incidir en la actividad económica.

En este caso, la planeación económica y los resultados plasmados en sus cuentas públicas, distó mucho de lo expresado en sus documentos oficiales, sin embargo, el resultado anterior fue coherente, ya que la mayoría de las entidades federativas carecieron de políticas efectivas para incidir en el crecimiento, debido a que las responsabilidades se enfocan en proveer a los ciudadanos de servicios públicos, con lo que escapa a la autoridad estatal la posibilidad real de fomentar el crecimiento económico. Asimismo, la aplicación de la política de gasto, en un periodo de 6 años, imposibilita la progresión de políticas proyectadas a largo plazo, cuyo potencial de crecimiento económico necesita de un seguimiento constante.

Para la entidad, la elasticidad del gasto de capital tuvo un efecto mayor en el crecimiento económico. Una de las razones para que ocurriera lo anterior, se

debió al diseño y la construcción de instituciones que fortalecieron la actividad económica; dicha inversión, con el paso del tiempo se trasladó al gasto corriente.

Hidalgo se encuentra en una situación similar a Michoacán; sin embargo, su actividad económica principal fue el sector primario, que pese a la planeación económica careció de políticas efectivas para estimular su crecimiento; debido a ello, solo utilizó la política del gasto para enfrentar la disyuntiva productiva. El gasto público se dirigió a cumplir con los compromisos políticos y administrativos, por lo que el gasto corriente mostró una elasticidad mayor.

Por otro lado, el promedio del Índice de Desarrollo Humano aumentó en esta entidad marginalmente. En ese sentido, Hidalgo fue el estado que más avanzó en el mejoramiento de la calidad de vida, en las 5 entidades estudiadas, una de las posibles razones sería el aumento del PIB estatal cuyo impacto en la calidad tuvo una relación positiva más clara; también se puede observar que la proporción del sector primario en la economía hidalguense disminuyó, mientras que, el sector servicios presentó un crecimiento en la misma dirección.

Para el caso de Puebla, los datos recabados mostraron un comportamiento similar. La elasticidad del gasto corriente fue mayor que la del gasto de capital, sin embargo, el gasto público como porcentaje del PIB estatal fue menor que al de las restantes entidades, tendencia que se rompió al final del periodo de análisis, elevándose la proporción a partir del 2012.

En cuanto a la planeación económica plasmada en los documentos oficiales de la entidad, se encontró la directriz de incrementar la producción per cápita, no obstante, las potestades económicas con las que contó solo preservaron el abastecimiento de los servicios públicos.

La entidad presentó una elasticidad del gasto de capital menor que al de las restantes 4 entidades. La obra pública no fue al parecer la prioridad en el periodo de estudio, sin embargo, en 2012-2014 la entidad vivió un auge de inversión en capital físico y en obras públicas financiado principalmente con deuda pública.

Puebla estuvo lejos de alcanzar su potencial ya que creció en promedio 2.57 por ciento; sin embargo, este último indicador fue cercano a 4 por ciento. Sin duda, una de las principales causas de este fenómeno, presente en las cuatro entidades, es que el gasto está dejando de enfocarse a los objetivos del crecimiento estatal.

San Luis Potosí, destacó por tener un alto crecimiento del gasto por habitante. Como en los casos anteriores, su principal sector económico fue el primario, contando con un moderado crecimiento de la población y baja elasticidad del gasto de capital en el periodo de análisis.

En función de las potestades conferidas en su carta magna, fue complicado crecer para esta entidad, ya que en ella se expresa la facultad de velar por el mejoramiento del bienestar de la población, más carece de artículos específicos económicos que permitan a la autoridad estatal ser un agente que fomente el crecimiento económico, en ese sentido, la entidad no creció a su plena capacidad.

Respecto a la calidad de vida de sus habitantes, los indicadores mostraron un estancamiento con moderados aumentos y disminuciones en el periodo de estudio, por lo que el gasto y su variación presentaron un papel marginal en el crecimiento económico al no contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Las condiciones iniciales de las 5 entidades fueron relevantes para explicar la desigualdad y el moderado crecimiento económico, una posible conclusión sería que el sector primario *per se* no es productivo; sin embargo, lo anterior es erróneo debido a la existencia de estados como Sonora que con una participación amplia de este sector generó crecimiento, además de mejorar los niveles de bienestar. Consecuentemente el gasto público y más concretamente el gasto de capital debería incrementar el *stock* de maquinaria para el fomento del sector primario, en función de que el crecimiento del gasto e incremento en la producción coexistan.

La alta variación del gasto en el periodo de estudio, fue la principal constante que se encontró en las 5 entidades; ello significa que se carece, en términos legales, de potestades económicas claras, además evidenciar una ineficiente y a veces

fracasada planeación económica, debido a la ambigüedad del papel rector de la autoridad estatal para hacer frente al mejoramiento económico que afecta de forma negativa a la calidad de vida de los habitantes. En ese sentido las entidades solo pueden aplicar en la práctica la política del gasto para incidir en la economía y optar por el gasto corriente o de capital; sin embargo, como en la mayoría de los casos se dirigió esta herramienta por cuestiones políticas, medidas electoreras y sin una visión de largo plazo.

El análisis de las entidades con menor variación del gasto se presenta a continuación: en primer lugar, se analizará el caso de Baja California por haber sido la entidad donde el gasto por habitante no tuvo un crecimiento considerable durante el periodo de estudio; además de presentar una menor elasticidad del gasto per cápita frente al crecimiento económico. Para esta entidad existió la responsabilidad de asumir la rectoría del desarrollo económico, plasmada es su Constitución.

La entidad presentó bajo crecimiento tanto en el gasto por habitante como en la actividad económica, lo anterior permite afirmar que a esta entidad le perjudicó tener un bajo nivel de gasto, lo cual no le permitió alcanzar su producción potencial. En esa misma trayectoria se comportó la elasticidad del gasto corriente y la del gasto de capital.

La tasa de población creció dos veces más que la tasa del PIB per cápita, lo anterior afectó la calidad de vida, debido a que los indicadores socioeconómicos tuvieron un descenso. A diferencia de las otras entidades, las condiciones iniciales de este estado fueron superiores; sin embargo, sigue lejos de alcanzar su crecimiento potencial, debido a la falla de sus políticas económicas.

Nuevo León fue la única entidad en donde la población creció a la misma tasa en que lo hizo el crecimiento del producto, además de que fue la segunda entidad que contó con las mejores condiciones iniciales en el periodo, debido a la estructura de su economía y al dinamismo del sector secundario.

Es de notar que, en el periodo de estudio, la elasticidad del gasto de capital fue moderada en comparación con la del gasto corriente. Una posible causa se debió a que la entidad alcanzó el límite de construcción de obra pública; aun con el anterior inconveniente, la entidad fue la que más se acercó a su nivel de producción potencial al mejorar sus indicadores socioeconómicos.

El Distrito Federal fue la entidad de menor crecimiento poblacional, con una elasticidad del gasto de capital moderado; esta tendencia se puede explicar, como en el caso anterior, por la ausencia de obra pública debido a la saturación urbana.

El empleo mostró un crecimiento moderado, indicador medido por la población ocupada; el sector en donde se concentró la mayoría de los recursos productivos fue en el sector terciario. Asimismo, fue la entidad en donde se disfrutó el máximo de bienestar, aseveración basada en el índice de desarrollo humano cuyo coeficiente fue el más alto y en los restantes indicadores de calidad de vida analizados en el periodo de estudio.

Por otro lado, la entidad se alejó de su potencial de crecimiento a pesar de que el gasto por habitante creció a una tasa mayor al de la población, una posible razón por la que no decayó, aún más en términos productivos, se derivó de la dependencia de sus condiciones iniciales.

Tabasco se caracterizó por tener dependencia de los ingresos derivados del petróleo, en consecuencia, se mostró a partir de 2003 un periodo de auge en su crecimiento económico; sin embargo, de las 5 entidades analizadas, Tabasco fue la que menos mejoró la calidad de vida de sus habitantes, a pesar de haber presentado un alto crecimiento del gasto por habitante. En cuanto a la elasticidad del gasto corriente, esta significó para la entidad un impacto considerable respecto al crecimiento económico, en menor medida se comportó el gasto de capital. Debido a lo anterior, la entidad se alejó de su capacidad productiva máxima.

La entidad junto con Campeche presentó altos coeficientes de elasticidad del gasto público per cápita en el periodo analizado. Ello significó que, cada peso

invertido vía gasto público, se vio reflejado en el crecimiento económico, más que en la unidad.

Por último, se analizó el caso del estado de Sonora, en esta entidad la mayoría de los recursos o factores productivos se dedicaron al sector primario y en especial a la ganadería. Lo anterior no fue impedimento para que la entidad creciera a un ritmo igual al promedio nacional.

Como en los casos anteriores la elasticidad del gasto corriente tuvo un mayor peso en explicar el crecimiento económico, por lo que respecta a la elasticidad del gasto de capital, se acercó ligeramente al promedio nacional; sin embargo, la población y la variación del gasto per cápita crecieron a la misma constante, lo que dificultó que se aumentara a su nivel potencial.

Respecto a los índices de la calidad de vida en la entidad, presentaron en general pérdidas marginales, es decir, no hubo variaciones significativas en dichos índices. En otro sentido, en la constitución se le atribuye a la autoridad estatal la potestad de ser el generador y promotor del crecimiento económico y del mejoramiento del bienestar de la población.

Como se puede analizar las 5 entidades con menor crecimiento del gasto per cápita arrojan indicadores que no permiten establecer leyes o recomendaciones económicas generales, en función de las características que presentan. Se puede concluir que, en la mayoría de las entidades analizadas, no hay certeza de que exista un crecimiento económico relacionado a la aplicación de potestades económicas; incluso teniendo bajas tasas de crecimiento del gasto público se puede crecer y tener a entidades con alto gasto per cápita que no crecen.

En cuanto al análisis de la calidad de vida en las entidades sucede algo similar, por lo que el gasto per cápita no necesariamente generará mayor bienestar. No obstante, el gasto corriente produce un efecto superior que el gasto de capital. Por lo anterior, el nivel de la calidad de vida de los habitantes se explica en su mayor parte por la estructura económica, de las condiciones iniciales y por las políticas efectivas de crecimiento en cada entidad; si bien el gasto coadyuvó ligeramente al

mejoramiento de los indicadores socioeconómicos en el periodo de estudio, a partir del 2012 estos dejaron de tener los efectos esperados.

Conclusiones

1ª. Razón de la inelasticidad y efecto mínimo, se debió al modesto gasto subnacional por habitante, en función de que en promedio una persona en teoría recibió vía gasto público per cápita 5,000 pesos anuales en el periodo de estudio, en ese sentido Guerrero contó con un promedio de gasto per cápita de 4,903 pesos y Baja California con 7,253. 22 Entidades se ubicaron por debajo de ese promedio, lo anterior resulta ser modesto en comparación con las restantes entidades, aunado a lo anterior las diferencias del gasto público per cápita a nivel estatal también provocaron que en promedio fuera más inelástico.

2ª. Razón fue la referente al destino del gasto, ya que la mayoría del gasto subnacional se dedicó al gasto corriente (53%), no es extraño que este tipo de gasto influyera más en el crecimiento económico, por lo anterior, el gasto de capital o de inversión fue menor en términos per cápita y por ello su impacto fue mínimo.

3ª. Se debió a la falta de una política clara de gasto público subnacional, es decir, ante una falta de proyecto estatal de crecimiento económico, el gasto pasó a atender compromisos de corto plazo, por lo que no se concatenó con la visión de crecimiento de largo plazo. En ese sentido, las herramientas legales económicas que tienen las entidades no necesariamente estimulan el crecimiento económico, sino rigen la administración de los recursos y tratan de mantener o estandarizar los niveles de la calidad de vida.

Para el caso de Guerrero y con base en los datos del modelo, se recomienda incrementar el gasto de capital per cápita para detonar al sector secundario y terciario al menos un 10 por ciento, y así alcanzar el promedio de las demás entidades, lo anterior tiene la finalidad de aminorar la dependencia de su sector primario en la economía, cuyo valor agregado es modesto. En el caso del gasto corriente se recomienda incentivar la distribución del ingreso y con ello mejorar los indicadores de la calidad de vida en la entidad.

Para el caso de Michoacán e Hidalgo se recomienda, al igual que en el caso anterior, incentivar con el gasto público per cápita a los sectores secundario y terciario, con el fin de diversificar la estructura económica y lograr una mejor calidad de vida. Para ello se debe de incrementar el gasto capital per cápita por lo menos al promedio de las entidades federativas.

Para el caso de Puebla y San Luis Potosí se recomienda, en función de que tienen una estructura de gasto similar, diversificar la estructura económica a través del gasto de capital y especialmente en el caso de Puebla aprovechar la cercanía al Distrito Federal.

Para el caso de las entidades con menor crecimiento del gasto público se recomienda seguir diversificando la estructura económica a través del gasto. Para el caso específico de Baja California se recomienda aumentar el nivel del gasto de capital per cápita, así como incentivar el nivel de empleo con el actual porcentaje del gasto corriente.

Para el Distrito Federal y Nuevo León se recomienda aumentar el gasto de capital, ya que estas dos entidades permanecen en este rubro muy por debajo del promedio de las restantes entidades federativas.

En ese sentido, Tabasco debiera disminuir el gasto corriente, ya que depende de este concepto por encima del promedio estatal. Sonora debe de diversificar su economía como en el caso anterior, debido a que dependen de un sector en particular y con valor agregado modesto.

Bajo el supuesto de mínima corrupción, se recomienda que el gasto sea destinado a los grandes objetivos económicos de cada entidad y en la lógica de sus propias ventajas económicas (sectores que generan alto valor agregado), por lo anterior, se necesitan políticas claras y de definición económica, con el objetivo de crecer económicamente, respetando las restricciones ambientales y de la población, con la premisa de utilizar esta herramienta de crecimiento no como un subsidio o subvención, sino enfocarla a una verdadera herramienta del crecimiento subnacional.

Otra recomendación es la de incrementar el gasto de capital per cápita, ya que en el periodo de estudio el gasto corriente fue mayor al gasto de capital per cápita subnacional y este último tiene un efecto multiplicador en la economía, en ese mismo sentido se recomienda la incorporación de potestades económicas (de crecimiento económico) en las cartas magnas estatales, para dar claridad en las políticas de largo plazo que aumenten el crecimiento económico.

Lo anterior no quiere decir que una recomendación de política de gasto sería la de aumentar el gasto subnacional exponencialmente, en función de que además de no ser viable, sin duda causaría repercusiones negativas a la estructura económica, debido a procesos inflacionarios y productividad falseada.

A este respecto, el gasto subnacional per cápita debe estar en equilibrio y en congruencia con las capacidades productivas de la sociedad, ya que al incrementarse este gasto de manera exagerada y generalmente a través de la deuda pública, se podrían traer distorsiones presupuestarias a las siguientes generaciones, en ese contexto se argumenta que una generación que gozará de un bien futuro, también debiera compartir la deuda, sin embargo, la perspectiva podría ser que una generación liquide la deuda que adquirió y no heredarla a la siguiente.

Uno de los problemas que apareció al realizarse esta investigación fue la escasez de los datos, en especial por el lado de las variables de demanda en el periodo analizado, en ese sentido no existió de forma continua información del consumo privado o público a nivel estatal, Por la razón anterior, no se presentaron los multiplicadores en la forma keynesiana del gasto subnacional, por lo que se recomienda construir una base de datos del consumo público a nivel subnacional.

Para finalizar, se afirma que el gasto subnacional per cápita genera crecimiento económico y su efecto con la calidad de vida es cada vez más lento o modesto. Por lo que se recomienda también ser eficiente el uso y destino del gasto público.

Bibliografía

Abadal, Luis Argemi de. *Historia del Pensamiento Económico*. Barcelona: Síntesis, 2003.

Akai, Nobuo. «Política de descentralización» *revista de economía*, 2002: 93-108.

Asatryan, Zareh. «Descentralización Fiscal en Europa, (ZEW), 2013: 1-19.

Alm, James. «¿Realmente el gasto estimula el crecimiento económico?» *Tulane Economics Working Paper Series*, 2011: 1-47.

Banxico. *Informes Anuales*. Económico, México: Banco de México, 1990-2014.

Bodman, Philip. «Crecimiento económico en los países de la OCDE.» *Economía aplicada*, 2011: 3021-3035.

Blöchliger, Hansjörg. «Descentralización, gasto y crecimiento económico.» *OECD Working Papers on Fiscal*, 2013: 15.

Brueckner, Jan K. «Federalismo fiscal y crecimiento económico.» *Mimeo*, 2006.

Cabrera, Carlos. *Principales Indicadores Financieros y del Sector Externo de la Economía Mexicana*. México DF: Facultad de Economía, 2003.

Cantero, David. «Descentralización Fiscal y Crecimiento Económico de las Regiones Españolas.» *Papeles de Trabajo del Instituto de Estudios Fiscales. Serie Económica*, 2006: 1-33.

CONAPO. *Metodología del Índice de Marginación*. México: CONAPO, 2011.

- CONEVAL. Metodología de la Pobreza Multidimensional. México: CONEVAL, 2008.
- Delong, Bradford. Macroeconomía. España: Mc Graw Hill, 2007.
- Dornbusch, Rudiger. Macroeconómica. México, DF: Mc Graw Hill, 2014.
- Ekelund, Robert B. Historia de la teoría económica y de su método. Madrid: Mc Graw Hill, 2005.
- Feld, Lars. «Federalismo fiscal, Revista de economía regional, 2005: 3-25.
- Frias, Alejandro de la Cruz. «Estimación de un modelo IS-LM para la economía mexicana.» Ensayos Revista de Economía, 2005: 15-30.
- Gupta, Sanjeev. «Gasto y crecimiento económico.» revista de economía internacional, 2005.
- Hernández, José Luis. «La Relación Gasto Público-Crecimiento Económico en México 1980-2009.» Paradigma Económico, 2011: 5-32.
- Kalyvitis, Sarantis. «Efectos del capital público en EE.UU.» Instituto de política pública, 2014: 1-32
- Konings, Jozef. Federalismo fiscal, 35-56. Larcier, 2012.
- Martínez, César. *La Teoría Evolutiva de las Instituciones*. España: Unión, 2009.
- Mises, Ludwig von. *El Socialismo*. Madrid: Unión, 2013.
- Mises, Ludwig Von. *La Acción Humana*. España: Unión, 2013.
- Perdices, Luis. *Diccionario de Historia del Pensamiento Económico*. España: Del Economista, 2008.

Oppenheimer, Franz. *El Estado*. España: Unión, 2014.

PNUD. *Metodología del IDH*. México: PNUD, 2010.

Presidencia. *Plan Nacional de Desarrollo*. Distrito Federal: Presidencia, Varios de 1990-2018.

Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo. Distrito Federal: Presidencia, 1997-2018.

Quirino E, Macas Nunes. «Inversión pública y crecimiento económico, *revista de economía*, 2014: 60-80.

Riedl, Brian M. «Porque el gobierno no incentiva el crecimiento económico.» revista *Backgrounder*, 2010: 1-9.

Rodden, Jonathan. «El dilemma del gasto subnacional.» *American journal of political science*, 2002: 670-687.

Srithongrung, Arwiphawee. «políticas subnacionales.» revista análisis político, 2014: 912-918.

Sánchez, Issac. «Fiscal Policies and Subnational Economic Growth in México» *International Journal of Economics and Financial Issues*, 2015: 11-22.

SHCP. *Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2010*. MEXICO, DF: SHCP, 2010.

Stiglitz, Joseph. *La economía del sector público*. Madrid: Antoni Bosch, 2003.

Usman, Owolabi. «Federalismo en Nigeria, FMI, 2011: 1-10.

Weingast, Barry. «Segunda generación de políticas subnacionales.» revista de economía regional, 2009: 279-293.